Viernes 14 de Febrero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 3—Núm. 1,021

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 3 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque
FEBRERO 14.

El tránsito de San Valentin, presbítero y mártir, en Roma. Los santos mártires Cirilo, presbítero, Zacarías, y lector, Apolo, exorcista, y Moisés, en Alejandría.
San Dionisio y San Ammonio, mártires.
San Eleucadio, obispo y confesor, en Rávena.
San Auxencio, abad, en Bitinia.
San Antonino, abad, en Sorrento.

Efemérides.

1820—Muerte del célebre médico Dr. D. Cosme Argerich.

Salidas de Correos.

Mañana hasta las 4 de la tarde se recibe la correspondencia para el interior.

SOLICITADAS

COMUNICADOS Y DENUNCIAS

Avisamos á nuestros favorecedores que, en adelante, no podremos dar cabida en nuestras columnas ni tomar en consideracion, los comunicados y denuncias que nos sean dirijidas sin traer al pié la firma de los interesados ó denunciantes, firmas que tendremos reservadas y solo revelaremos en caso de exigirlo la autoridad.

Sin esta formalidad, no podremos tomar en consideracion los comunicados ó denuncias que recibamos. Pedimos disculpa á nuestros favorecedores por esta exigencia, pero nos encontramos en la obligacion de manifestarla para poner á cubierto nuestra responsabilidad y demostrar ante quien corresponde la buena fé de nuestros procederes.

GRATIS
PARA
NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 pájinas de impresion en 4.º de la preciosa, é interesante novela histórica que lleva por título:

LUCRECIA BORGIA

(MEMORIAS DE SATANÁS)

Por el afamado literato español DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Los nuevos suscritores recibirán *gratis* las entregas que ya salieron á luz.

EL SIGLO

La invasion de Aparicio.

La política ha venido á jugar en este mes el mismo rol que la epidemia en el pasado, pues á cada momento se nos ofrecen casos nuevos é inesperados para algunos, pero que á nosotros no nos sorprenden teniendo en cuenta el célebre refran que dice: «De aquel polvo nace este lodo.»

Por todas partes la aspiracion personal de pié con diversos pretestos, pero siempre con el mismo resultado, que es convulsionar el pais para que la vida constitucional, único remedio de curar los males del pasado, no sea una evidencia.

La invasion de Aparicio al Departamento del Salto, ha sido apreciada y comentada de diversos modos, pero en nuestra opinion no significa sino un movimiento aislado sin otro plan que el de dar un malon, saqueando cuanto pueda y volverse á Entre Rios contando con la impunidad.

Tal es lo que puede deducirse de la correspondencia que nos remite un amigo cuya posicion en el Salto nos hace garantir la verdad de su palabra.

No abrigamos pues temor alguno de que la proyectada invasion tenga mas importancia de la que ha tenido.

Sin embargo es preciso que fijemos la atencion en que todos estos movimientos con resultados ó sin ellos, son la consecuencia del desquicio en que nos encontramos y que pueden repetirse en mayor ó menor escala, consiguiendo cuando menos turbar la tranquilidad pública, hacer desaparecer la confianza y detener la marcha progresista del pais.

Todo esto se habria evitado si el gobierno hubiera tenido la franqueza de dar al pueblo una esplicacion categórica, de cuales han sido las miras de la revuelta que ha tenido lugar, cuales son las vistas del gobierno para el porvenir y cuales las garantias con que debe contar el pueblo.

Sin esto, permaneceremos en un terreno resbaladizo, luchando con las vacilaciones de una situacion indefinida y sin tener un punto de partida para formar un juicio exacto de la política que debemos seguir.

Los que viven esplotando las situaciones, han de servirse de la anormalidad de las circunstancias para poner en juego sus medios y convulsionar el país; y es necesario que una vez por todas, se formule un programa político franco y digno y que sepa cada cual lo que tiene que esperar en el futuro y la mision que le toca desempeñar.

Estamos por llegar al restablecimiento de los poderes públicos bajo la forma de la ley, y es muy sensible que en vísperas de instalarse la representacion nacional, el pais ya tenga que lamentar dos atentados, porque no les podemos dar el nombre de revoluciones, el uno fué encabezado por amigos de la situacion, el otro por enemigos políticos bien conocidos, pero ambos no tienden sino á deshacer la obra de reorganizacion que se habia emprendido.

En este camino vamos mal, y los hombres de conciencia que con la mejor voluntad se preparaban á sostener el grandioso programa que se habia iniciado, tendrán á su pesar que abandonar el puesto por que jamas estarán resueltos á transigir con la inmoralidad.

Pedimos hace dos dias la palabra oficial que tranquilizase los espíritus, y ella se hará oir en breve en el message del Poder Ejecutivo.

Guardemos todavia la confianza de que el gobierno Provisorio sellará su administracion con el timbre mas digno á que debió aspirar, que es la consolidacion de la paz y del órden, pues si asi no fuese seria escusado el trabajo de las Cámaras Lejislativas por salvar los principios constitucionales, y su noble mision quedaria inutilizada sino viese garantida la independencia de sus opiniones.

Para complemento de estas lineas y para que el Gobierno y el pueblo formen idea de lo que ha pasado en el Salto, insertamos á continuacion la carta de nuestro corresponsal de cuya veracidad pudemos responder.

F. y A.

Salto, Febrero 10 de 1868
(12 del dia)

Querido Fermín:

Una cuadrilla de ladrones encabezada por Aparicio invadió hoy de madrugada este Departamento.

Se embarcaron en el mismo puerto de Concordia y bajaron por el Saladero del señor Arriaga donde robaron ataron y cometieron mil tropelias con cuantos encontraron por allí.—Esto fué lo que hizo tuviéramos aviso, y es del modo siguiente:

Penetraron en unos ranchos donde robaban y ataban á las personas que alli habia, y uno que esto vió, vino á la gefatura y dió cuenta de todo.

Como debéi suponerte no pudimos reunir si no un pequeño número de amigos, y esperamos.

Serian las tres y media de la mañana cuando se presentaron estos bandidos dando vivas al Paraguay, á Urquiza, al general Aparicio y mueras al traidor Flores, á los salvajes unitarios y á la triple alianza.

Nosotros les contestamos con tiros certeros que los puso en fuga en poco tiempo, despues de haber estos estado en la misma puerta de la Comandancia que trataron de abrir á empujones y balazos.

Dejaron tres muertos entre ellos un oficial Piteira y nosotros tuvimos uno del piquete.

Despues de esto recorrieron Aparicio y los suyos algunas calles de los suburbios, poniéndose mas tarde fuera de la ciudad, y quizá á estas horas en polvorosa para Entre-Rios, pues el comandante Simon Martinez ha salido á reunir gente y perseguirlos.

Estamos ahora bien armados y prontos para repelerlos, aunque vinieran en número mayor.

Me falta tiempo; adios.

E. T.

Nota—Hemos tenido algunos casos de *cólera esporádico* antes de ayer, pero no ha seguido.

Un remitido á «La Tribuna»

El Sr. D. J. M. del Campo ha publicado un estenso artículo comentando el manifiesto del Sr. D. Hector Florencio Varela, y en sus párrafos finales nos ataca por nuestros principios antifusionistas.

Sentimos no haber conocido antes ese artículo, porque las graves ocupaciones del dia nos han dejado muy poco tiempo para ocuparnos de polémica; y sentimos sobre todo hallarnos en contradiccion con nuestro amigo el Sr. Del Campo, cuya inteligencia tanto apreciamos y con el cual hasta hoy habiamos estado de acuerdo en nuestras apreciaciones políticas.

El Sr. Varela es bastante capaz de defenderse en la parte que le es relativa, asi es que nosotros nos concretaremos á decirle á nuestro amigo del Campo que, inspirado por los nobles sentimientos de la juventud, es poco práctico en el estudio de nuestros partidos políticos, y acaso no conoce bastante la historia de nuestras luchas sin lo cual no podria sostener como principio la fusion.

Esa fatal palabra ha sido la causa de todas nuestras desgracias; porque los hombres que estaban al frente de la situacion en la época que se pronunció por primera vez, creyeron que los odios de 20 años podrian borrarse en un dia por médio del beso de Judas que se daban los que habian estado batiéndose nueve años.

Nosotros éramos niños entonces y no teniamos asiento entre los políticos, pero la leccion fué amarga y la estudiamos tan profundamente que de ella nace nuestra conviccion antifusionista.

No se dirá por esto que hemos sido intolerantes, ni que hemos predicado la desunion porque distinguiendo la fuerza de las palabras, aceptamos la tolerancia política que deja al ciudadano vivir libremente en el pais cuando no falta á la ley, cualquiera que sea su opinion, y ella es el timbre mas honroso de los partidos liberales; pero la fusion que es la abdicacion de todos los antecedentes de un partido en holocausto de otro, cuyas tendencias son completamente diversas, no importa sino una amalgama heterogénea que concluye siempre por que uno tenga que sobreponerse al otro á balazos, como ha sucedido hasta hoy.

Deseando como los primeros la union del pueblo oriental en cuyo sentido hemos trabajado y trabajaremos en las cámaras legislativas, seguimos el principio de *que cada partido debe gobernar con sus hombres*, lo que no escluye que todos seamos iguales ante la ley y gocemos de los mismos derechos que ella nos acuerda.

¿Nos hubiera llamado el partido blanco para formar parte de su ministerio ó de sus cámaras?

No, de cierto, porque habria tenido en su seno un enemigo constante que hubiera trabajado en pró de su partido, pues las convicciones del hombre de principios no se compran con cargos públicos.

Del mismo modo la fusion, que traeria al partido blanco á la administracion, seria no solo la ruina de la actualidad sino acaso la pérdida de todos los sacrificios hechos hasta el presente por establecer un nuevo órden de cosas.

No decimos por esto que no haya en el partido blanco hombres muy honorables é inteligentes, porque nunca diremos como el Dr. Gomez que «no hay blanco bueno», pero llámense como hombres y aprovéchese su ilustracion, sin levantarlos como partido.

La invasion misma de Aparicio de que acabamos de ocuparnos, es una prueba muy reciente del peligro á que nos esponemos con la fusion; porque los partidos, ó al menos la mayoria de sus hombres nunca reniega de sus tendencias, y solo esperan el momento de ponerlas en ejecucion.

Creemos que nuestro amigo se considerará contestado por la parte que nos es relativa, y que nuestro cólega *El Progreso* se convencerá de que ha aplicado mal el proverbio de que quien calla otorga, por que nosotros no callamos nunca desde que tenemos convicciones, de las que no nos apartamos jamas.

F. y A.

Suscricion para la familia del Dr. Ximenez.

La inesperada muerte del noble obrero de la inteligencia que estuvo siempre al servicio de los grandes principios democráticos, y que consagró la flor de su existencia al desarrollo de la educacion, ha llenado de duelo el corazon de los amigos que apreciaban sus talentos y virtudes.

Noble hasta la abnegacion de sí mismo, jamas se cuidó del porvenir, asi es que falleció pobre, dejando á su familia en la horfandad y puede decirse en la miseria.

Los Dres. Forteza y Salvañach concibieron la idea de levantar una suscricion para atender á la familia del Dr Ximenez, pero comprendiendo que produciria mayores resultados buscando un centro comun, han resuelto adherirse á la Comision Filantrópica que se ha encargado de llevarla á efecto.

No dudamos que los infinitos amigos del Dr. Ximenez, concurran espontáneamente á realizar este generoso pensamiento, pero no es suficiente homenaje á la memoria de este distinguido patriota el que le puedan rendir sus amigos, y creemos que hay un deber de conciencia de parte del Gobierno, en declararlo jubilado por sus largos y notables servicios y conceder á su viuda, y á sus hijos una pension.

Nosotros esperamos que el general Flores coronedor de sus méritos, sellará los últimos actos de su administracion con este rasgo de justicia, y á él le dejamos la iniciativa, porque de lo contrario nos haremos un deber en pedirlo á la Asamblea.

F. y A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, febrero 13 de 1868.

Intimamente convencido el Gobierno de los grandes beneficios que reportará el pais con los nuevos códigos promulgados, asi como con las varias disposiciones especiales, que importan reformas trascendentales en la legislacion, y deseando en cuanto le permitan las circunstancias del Erario demostrar á la Comision de Jurisconsultos, á quienes se deben esos trabajos, el alto aprecio que de ellos hace y la gratitud que su civismo merece; teniendo por otra parte presente que obras tales son liberalmente recompensadas por los Gobiernos de los pueblos que aspiran á la gran conquista de la mejora de su legislacion ajustándola al progreso de las ideas,

El Gobernador Provisorio en uso de las facultades estraordinarias que inviste

Acuerda y decreta:

Art. 1.º Acuérdase á los jurisconsultos de la Comision de codificacion por los trabajos de que se hace referencia en el preámbulo de este decreto, la suma de cincuenta mil pesos pagaderos en deuda interna por su valor escrito, comprendiéndose en esta compensacion á la viuda é hijos del finado Doctor D. Florentino Castellanos.

2º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

Cámara de Representantes.

Los señores Representantes se reunen hoy 14 á las doce del dia para tener su tercera Sesion preparatoria y proceder á la eleccion de Presidente y Vice y tomar el juramento de órden.

INTERIOR

Noticias por el «Daiman.»

A las ocho de la noche del 12 fondeó en nuestro puerto este vapor, que se esperaba con ansiedad por saber los detalles de lo sucedido en el Salto.

El corresponsal de la *Tribuna* ha escrito á la *lijera* la siguiente carta:

Salto, febrero 10 de 1868.

Sres. Redactores de *La Tribuna*:

Hoy á las 3 de la mañana ha sido atacado este pueblo por una horda de facinerosos capitaneada por Aparicio.

Esta poblacion descansaba tranquila, gozando de los beneficios de la paz, y á pesar de lo desprevenida que estaba, dió una leccion severa á esa turba de bandidos, rechazándolos con algunas pérdidas.

Entre los muertos se encuentra un jóven de esta localidad, que estraviado en sus opiniones políticas, se plegó á la bandera de Aparicio.

Ese jóven era Joaquin Piteira; recibió dos heridas, la una en el bajo vientre, y la otra en un brazo que se lo rompió.

En el momento que escribo estas lineas, viene el parte que Aparicio está campado como á media legua de aqui.

El coronel Simon Martinez con la gente de caballeria que se ha podido armar, está en observacion.

Segun los datos que se han tenido, los revoltosos han pasado sus caballos, municiones y demas, de la costa argentina; y esto se consiente *malgré* las relaciones de paz y amistad que reinan entre el gobierno argentino y el oriental.

Seguramente en esto se descubre la mano de cierta persona que viendo su prestigio quebrado, quiera hacerse el árbitro de la tranquilidad de estos paises, aconsejando una invasion injustificable por sus principios y fines.

El pueblo del Salto debe estar tranquilo: la justicia y el poder están por su parte.

Llamamos sobre esto la atencion del *confiado* general Flores, quien cuando se sintieron los primeros rumores, decia á los gefes de esta localidad, *que no se dejaran influenciar por los consejos de sus amigos miedosos.*

Tratará tenerlo al corriente de todo, su corresponsal.

Nemo.

Melo.

5 de Febrero de 1868

Estimado amigo: la cuestion que absorbe todos los ánimos, la cuestion que hace olvidar las demas cuestiones, la cuestion vital hoy dia, es el cólera.

Todas las conversaciones giran sobre este tópico, y apenas nos llega un correo de la capital y por fortuna puede uno asirse de un diario, lo devora con ánsia hasta encontrar aquello que concierne á esa amable viajero, para comunicar á otro, y este á otros cuanto le sujiere aquella lectura, haciendo, como es natural, sus comentarios, aumentando ó disminuyendo segun la disposicion de cada uno.

Y como Vd. puede comprender, estas conversaciones dejan en todos disposiciones no muy halagüeñas; y sin embargo esto mismo y el temor que deja en pos, produce un bien, puesque solo asi se echa una mirada al porvenir, y hace que se presten todos con gusto al cumplimiento de las medidas higiénicas que las autoridades han juzgado oportuno dictar.

Y, aunque por acá nos encontramos en situacion mucho mas ventajosa que Vds., porque algunas de las causas favorables al flajelo no existen, es de alabar, no obstante el celo de las autoridades por todo lo que se relaciona con la salud pública, removiendo ó destruyendo cuanto pueda alterarla.

Decia á Vd. en mi anterior que la cuarentena quedaba establecida por ocho dias para todo pasajero procedente de pais infestado, y que el señor Comandante Castro ha ordenado sea por mas tiempo y con mas rigorosa observancia.

Si esta medida que es dictada por los pueblos por el instinto mismo de su conservacion, es á todas luces prudente, no comprendo en qué se podrá fundar la prohibicion de la salida de las diligencias de la capital.

Con ellas podia trasladarse cualquiera al punto que eligiese haciendo antes la cuarentena, y ahora se les obliga á permanecer en el centro mismo de la epidemia; y facil es de ver que esa incomunicacion provechosa para la campaña, es destructora para Montevideo, dejando á un lado los perjuicios que sufrirá el comercio y el pais; y de ahi han inferido todos que la situacion de vdes. ha de ser muy mala, y que se quiere ocultar.

Los mataderos que se encontraban diseminados por todo el ámbito de la poblacion, se han concentrado en un solo punto, y las carneadas se efectuan por la mañana.

Se están blanqueando todas las casas, y la Comision provee de cal á las familias indigentes.

Dos carretas recorren las calles, y trasladan las basuras á un punto determinado.

En fin, amigo, podrá invadirnos el cólera; pero al menos de esta vez no se ha perdonado medio para que no venga. El Sr. Gefe Político y tambien la Comision de Salubridad, son dignos de elogio

Mas ahora empieza á correr la noticia de haber aparecido el cólera en San Francisco. Esto para nosotros seria mas grave. El año pasado de allá nos vino.

El Sr. Gefe Político espera de allá noticias ciertas, para con el Médico de Policia, trasladarse á la frontera, con el objeto de tomar las disposiciones necesarias.

Con la interrupcion de las diligencias, casi no se recibe *El Siglo*. El del 15 fué la última fecha que teníamos, hasta ante ayer que recibimos el 25, 28, 30 y 31. Ya vé V. cuantos nos faltan. Se lo advierto para que aproveche todas las ocasiones para su remision y tambien de los atrasados.

Escrita esta carta, ha tenido lugar un suceso en la casa del escribano público D. Antonio Cadenas.

Era la una de la noche del 4, y un hombre escaló el muro de la calle y penetró en la casa. Estaba ya en el patio y contiguo á las habitaciones de la familia, cuando fué sentido. Avisado el dueño, el asaltante recibió una bala en la nuca.

Asi herido, pudo escaparse, saltando otra vez el muro, quedando sin embargo en la calle, donde se halló la policia que lo transportó al cuartel.

Dicen que la bala no ha penetrado en el interior de la cabeza, y que aunque los facultativos no han podido estraérsela, no desesperan de poder salvarlo.

El Gefe Político levantó el sumario y lo mandó al Juzgado, preso antes el Sr. Cadenas.

Triste es el hecho, pero tal vez sea para otros provechoso. De cualquier modo no dejará el Sr. Cadenas de pasar por los disgustos que le ocasionará su posicion, aunque no sea mas que para poco tiempo, y de los que participará su familia.

Suyo *(El Corresponsal.)*

CORRESPONDENCIA

Impresiones de viaje en América y Europa.

CORRESPONDENCIA LITERARIA Y CRÍTICA
POR D. JOSÉ P. VARELA.

10ª *Carta.*

UNA VISITA A VICTOR HUGO.

I.

Guernesey, diciembre 16 de 1867.

Sr. D. Adolfo Vaillant:

Al leer este título, la mayor parte de mis lectores se preguntarán á sí mismos; ¿Cómo habrá hecho Varela para visitar á Victor Hugo?

Vaya pues, esa esplicacion.

Poco antes de salir de Montevideo habia yo formado una coleccion de mis poesias, escojiendo aquellas que juzgaba mejores. Al llegar á Guernesey se las mandé á Victor Hugo, con una carta, en la que le pedia me diera su opinion acerca de ellas para publicarlas en caso de que fuera favorable; el ilustre poeta tuvo la bondad de contestarme con algunas líneas bien alhagüeñas para mí, citándome para el dia siguiente (1). A la hora convenida, despues de haberme ajustado bien los guantes, fuí pues á hacerle la visita que voy á contar á mis lectores.

Pero antes de hablar del poeta, hablemos de la isla en que vivo.

II.

Guernesey es una pequeña isla situada en el Canal de la Mancha, á 90 millas de Southampton—Su poblacion de 25 á 30.000 habitantes, se estiende por toda su superficie, formando pequeños pueblos, que se inclinan sobre las costas.—El terreno es quebrado y pedregoso —A cada momento, al caminar por las calles de los pueblos, os encontrais con escaleras que bajan ó suben y que representan otras tantas callejuelas. Desde las alturas divisanse los innumerables escollos é islas que forman el archipiélago de la Mancha; algunos de los cuales han sido descritos por Victor Hugo en los *Trabajadores del Mar*. El clima agradable, segun me dicen, es verano, es lluvioso y triste en invierno.

En una de las mas prominentes alturas, cerca del puerto, está una pequeña casita de construccion inglesa y de techo de teja, delante de la cual se estiende un pequeño jardin: *There is Hauterville house*, me dice el guia—Atravieso el jardin, subo cinco gradas de una escalera de piedra, y dominado por una emocion profunda, doy dos golpes en el llamador de fierro de la puerta.

Una criada francesa se presenta—Monsieur Victor Hugo? pregunto.—Está, me contesta en francés. ¿Es Vd. el señor que le ha escrito ayer? —El mismo —Tenga Vd. la bondad de entrar; y me hace subir hasta el primer piso por una escalera de caracol toda cubierta de alfombra —El señor va á venir, me dice haciéndome entrar á un pequeño cuarto —Mientras no viene, inspeccionemos —Es una pequeña salita; aqui un piano, y sobre él un cuadro bordado con esta inscripcion en francés: «Dichoso el que ama las flores y el que las cuida»; alli un pequeño retrato, obra quizá del autor de los Miserables; pero la puerta vuelve á abrirse: es la criada—Perdon, señor, me dice, de haberos hecho subir inútilmente; el señor os espera abajo.—Bajemos; una pequeña puerta colocada á la izquierda se abre: «Entrad, señor.»—Héme aqui frente á Victor Hugo. El cuarto en que estamos es una pequeña pieza en cuyo centro hay una mesa de comer; un gran fuego arde en la chimenea; el poeta, vestido con un pantalon oscuro, un saco del mismo color y con el chaleco entreabierto, está sentado al lado del fuego con un brazo apoyado en la cornisa de mármol de la estufa. Al entrar yo, se adelanta algunos pasos para recibirme.

Despues de los primeros saludos: «Tenga V. la bondad de sentarse, me dice en su idioma. ¿Vd. habla francés, no es así?—Sí señor.—Yo hace cuarenta años hablaba el español como mi propio idioma, me dice entonces en esta lengua, pero ahora tengo mucha dificultad para hacerlo: hablaremos, pues, francés si Vd. quiere.—Como Vd. guste, señor.

—He recibido la carta que me ha hecho Vd. el honor de dirigirme, y agradezco sinceramente sus nobles conceptos; he leido sus poesias; tiene Vd. talento; es poeta, es filósofo y ama la libertad; le auguro, pues, un gran porvenir; pero permítame Vd. que le diga todo mi pensamiento: el talento no es siempre recompensado con el éxito; asi pues, si no tiene Vd un modo de vivir independiente, creárselo antes de dedicar su vida á la literatura.

—En mi pais, señor, los que cultivamos la literatura la hacemos solo por amor á ella: nunca como medio de vida; porque desgraciadamente allí los trabajos intelectuales solo producen luchas y contiendas.

—En ese caso, continúe Vd. en esa senda. Tiene Vd. el sentimiento de la naturaleza; hágala conocer á sus compatriotas.—Para mí no es Vd. un ciudadano de Montevideo: es un hermano: es un francés separado de su patria que esparce en aquellas lejanas regiones el espíritu de la Francia liberal; porque veo por sus poesías que es el alma de la Francia la que palpita en Vd.—Y lo autorizo para que publique esta opinion.

—Efectivamente, señor, en mi pais seguimos el movimiento intelectual de la Francia y amamos y veneramos á sus pensadores!

Paso aqui por alto largos elogios que el ilustre poeta tiene la bondad de prodigarme, y llego al momento en que me pregunta:

—Piensa V. permanecer mucho tiempo aquí?

—No, señor; pienso partir dentro de algunos dias para Estados Unidos: quiero empaparme bien en el espíritu democrático de aquel pueblo, para juzgar despues la Europa á la luz de las ideas liberales.

—Hace V bien: es un bello espectáculo el que presentan los Estados-Unidos. Pero, ellos, lo mismo que la Inglaterra, son pueblos egoistas que solo trabajan para sí. La Francia, al contrario, trabaja siempre para los demás; y fíjese V. apesar de su estado de servilismo actual, todavia es ella la que dirije el movimiento intelectual del mundo. Tome V. un diario cualquiera; vea V. su primer artículo; de quién se habla? De la Francia. Es por eso que los escritores franceses tienen una gran mision. A veces se me ha dicho: ¿Porqué no volveis á Francia? podeis hacerlo. Pero, alli no seria libre, y faltaria á mi apostolado de escritor. Lejos de ella, estoy en plena libertad, y trabajo por la Francia mas que si estuviera en Paris.

—Eso es lo que creemos en América, señor; asi es que, por ejemplo, Mr. de Lamartine, cuyo talento se veneraba, ha perdido mucho en reputacion, por el modo como se ha portado en los últimos años.

—Tiene V. razon; yo he sido muy amigo de Lamartine; lo soy aun, pero no puedo menos de deplorar sus faltas. No he unido mi voz al coro de indignacion que ha sublevado con su proceder, pero he sentido su caida, se ha echado una mancha que no se olvidará nunca. Pedir una limosna al público, y despues recibiria de manos de Bonaparte; es indigno.

La conversacion varió.

—Durante mi permanencia en Paris, señor, dije, he visto que se hacian prisiones de periodistas; que se suprimian diarios. He creido que eran las ráfagas precursoras de una tormenta furiosa.

—Sí: un fuego sordo se oculta bajo Paris y pronto estallará; y ha de asombrar al mundo, que la cree la ciudad de los placeres, con los rencores y los grandes palpitaciones que guarda en su seno. Antes de diez años, V. lo verá, el estado de la Francia y el de la Europa habrá cambiado. Esta camina infaliblemente á una gran confederacion republicana.

—Será un bello espectáculo

—Será un espectáculo que Vd. verá y entonces su pais se transformará tambien—Los hombres abandonarán la preocupacion de agruparse todos en este pedazo de tierra é irán á buscar en América los elementos de vida que les ofrece á manos llenas. Lo he dicho ya en el prefacio del Paris Guide, el siglo XX, está llamado á presenciar el cuadro sublime de todos los pueblos unidos—Entonces el francés será el idioma universal, como el latin en la edad media.

—El español, al menos, se pierde. La España que es la que debiera estenderlo por el mundo guarda silencio.

—La España agoniza como un enfermo; se muere tísica—Es lástima ver un bello pais ahogado por el sacerdocio—Pero, el aliento de la revolucion francesa que es inmortal quizá en el dia próximo de la regeneracion, despierte tambien á la España de su letargo

Hubo un momento de silencio; la conversacion tomó otro giro.

Perdonad, señor, dije, pero, esa roca que se vé desde aqui es la de Douvres, que describe Vd. en los trabajadores del mar?

—No, la roca de Douvres está á siete leguas de aqui en alta mar, y es muy espuesto el llegar hasta ella—A la vista hay otra roca mas célebre históricamente, porque allí naufragó la mujer y el hijo de Enrique I de Inglaterra, es la cascade—Figúrese Vd. si estará separada de toda comunicacion, que hace poco murió un hombre que vivia alli hacia veinte años ocupado en cuidar los faros que hay en la roca; con motivo de su muerte su familia se vino á Guernesey y su hija que tenia 16 años, y que habia nacido en la cascade, esclamó asombrado al ver el primer caballo. Qué perro tan grande! La pobre criatura no habia visto mas animal que un perro que acompañaba á su padre—Son numerosas las rocas que hay en los alrededores y algunas dignas de observarse.

Pero lo que aconsejo á Vd. es que no se vaya sin ver la isla;—es muy bonita—Apesar de que la naturaleza gastada de la Europa debe parecerles bien triste á Vds, que tienen la naturaleza virgen, con toda su primitiva esplendidez—

—Cuál es el estado actual de su pais?

—No es muy bueno, señor.

—Pero teneis libertad de imprenta?

—Completa!

—Teneis cámaras?

—Por nuestra constitucion debemos tenerlas; pero ahora bajo el pretesto de que estamos en guerra con el Paraguay, el que domina no ha constituido aun al pais.

—Pero no estais en guerra con Buenos Aires lo que segun creo sucede muy á menudo?

—No señor, los partidos en Montevideo y Buenos Aires están completamente divididos; asi es que las guerras son mas bien de partido á partido que de nacion á nacion. Yo creo que influye mucho en mi pais para que se tolere el actual estado de cosas, el espíritu de imitacion á la Francia. Se nos habla de progresos materiales....

—Sí; el espíritu de imitacion á la Francia es poderoso. Cuando Bonaparte dió el golpe de estado del 52, Santana, por imitarle dió otro golpe de estado.

España por la misma razon, ha prohibido la venta de *Napoleon le petit*. Hace poco leia en un diario que un jóven fué á comprarlo en una libreria de Madrid y le dieron un libro en cuyas tapas se leia «Poesias de Mr. Funk-tys»—Pero no es esto lo que queria! dijo el jóven—Sí, le contestó el librero, la policia nos prohibe anunciar en venta *Napoleon le petit*, y nos valemos de este subterfugio: vels—Efectivamente era mi libro—Es lo que le sucede á Vds. nos imitan.

—Sí, señor, somos una caricatura de la Francia.

—No: son Vds. una caricatura, cuando copian sus malos ejemplos; pero, son sus hijos predilectos, sus heraldos en la jóven América, cuando continúan el espíritu de la revolucion y esparcen mas y mas las irradiaciones del pensamiento humano.

Un momento de silencio.

—Teneis amigos en Guernesey?

—No señor: estoy completamente solo.

—Yo tambien estoy solo, porque acabo de llegar de Bruselas y mi familia está aun allí; siento pues no poder invitarlo á Vd. á comer; pero si pasa por Bruselas (me figuro que volverá Vd. á Europa?) yo estoy allí todos los veranos y tendria mucho gusto en que fuera Vd. á comer conmigo para presentarle á mi señora y á mis hijos.

—Agradezco, señor la invitacion, y á buen seguro que no la olvidaré. Los monarquistas se enorgullecen cuando se encuentran al lado de un soberano,—los que amamos la libertad, nos sentimos orgullosos cuando estamos al lado de uno de esos hombres en quienes reside la soberania del genio. Asi es que yo, señor, me siento compensado de todas las fatigas de mi largo viage, al escuchar su palabra y al ver que ella me fortifica en mis opiniones.

—Se lo agradezco sinceramente. Voy á devolverle su manuscrito porque me figuro que no tenga copia. Continúe Vd. porque tiene un gran porvenir. Quisiera tener el éxito en mi mano para dárselo, como le doy mi opinion que es sincera.

Hice una cortesia y me paré para despedirme.

—Me permitirá vd. señor, dije que cuando publique este libro le mande un ejemplar?

—Se lo agradeceré, y tendré el gusto de acusarle recibo.

Al llegar al dintel de la puerta me estrechó calorosamente la mano y me dijo:

—Cuando vuelva á su pais, quiera vd. decir á sus compatriotas que hago votos porque prosperen en la libertad, y porque realizen bien pronto sus vastos destinos.

Hice una nueva cortesia; la puerta se cerró y me encontré en la calle.—Estaba contento; podia volver á tomar mi maleta y continuar mi viage.

III.

Leo esta carta y veo que nada he dicho en ella de la figura de Victor Hugo.

El autor de Nuestra Señora de Paris, es un hombre de 62 años, bajo, algo grueso y cuya barba y cabellos son casi blancos.—Tiene esa frente ancha de los hombres de genio, y unos ojos redondos y pardos que brillan á veces con un fuego estraño.

Su voz es agradable y sonora; su palabra fácil; cuando habla de sí mismo lo hace sin pretenciones.

—Los obispos han quemado los Miserables en la plaza de Madrid, me dijo hablando de la España, es una cosa de ahora cien años: vea vd. la diferencia; hace dos siglos me hubieran quemado á mí en vez de quemar mi libro.

Por lo demas hay en todo él un aire de bondad y de sencillez que anima al que por primera vez se le acerca; yo, por mi parte solo tengo palabras de agradecimiento que emplear á su respecto.

Me ha tratado bien cuando pudo despreciarme, y estoy mas contento de haber pasado una hora á su lado que de todos los elogios que ha tenido la bondad de prodigarme; elogios, que ¿no es cierto? me han de valer mas de una crítica amarga de parte de mis compatriotas.

¿Quien sabe si ellos tendran razon?

José Pedro Varela.

(1) Estas dos cartas las publicaré en el libro que bajo el título de *Ecos perdidos*, pienso dar á la prensa en Estados Unidos.

FOLLETIN 137

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—¿Y por qué no abandonar á España?—dijo Ana.

—En Francia, en Portugal hoy extradicion; se ha hecho un tratado por el cual las partes [illegible] pueden reclamar á sus criminales respectivos, y deben serles entregados.

—¡Pero Dios mio!—dijo Ana,—esto no puede continuar asi. ¡bastante he sufrido. ¡Y mi hija!

La madre no olvidaba á la hija de sus entrañas; estaba impaciente por volver á verla, por estrecharla en sus brazos.

—¡Tu hija!—contestó Turbino,—aun no es tiempo; es necesario que nos expliquemos, que nos comprendamos; tú has estado casada con otro hombre.

—Me creia viuda.

—¿Y porque te creias viuda te olvidaste tan pronto de mi?

—¡Ah, tú no sabes, Pepe, no sabes,—exclamó la pobre Ana,—hasta qué punto ha llegado la infamia para conmigo! Yo he sido siempre una víctima inocente; porque si amé, el pecado [illegible] arrostrar la muerte y la miseria [illegible] de la enfermedad y del hambre [illegible]. Yo tenia hijos; yo necesitaba vivir para ellos, yo me he sacrificado siempre por mis hijos.

—Pero bien,—dijo con acento celoso Turbino, porque Ana le parecia aun hermosa, y Turbino habia vuelto á sentir su candente amor por ella, como en otro tiempo, y á mas sentia los celos que siempre acompañan al amor.—¿Por qué te uniste á ese infame marqués de Vadillo?

—Esa es una historia muy triste,—dijo Ana.

—Que necesito saber de todo punto,—añadió Turbino.

—¿Y por qué no me has buscado? ¿Por qué no has [illegible] hasta ahora?

—Lo he [illegible] siempre, pero estabas casada, pertenecias á otro hombre: don José Tarrágona. don José Turbino no tiene derecho alguno sobre ti.

—¡Turbino!—exclamó Ana:—¡cuánta trasformacion, Dios mio!

—Esta última trasformacion mia ha sido hecha con tal prudencia, que indudablemente nadie podrá probar que yo no soy don José Turbino, hijo de padres legítimos: una partida de bautismo lo acredita; un testamento lo acredita tambien: en San Martin de Valdeiglesias todos me conocen con esa apariencia; y aun cuando declaren en contra mia una multitud de testigos no podrian probar otra cosa sino que don José Turbino se parece á don José Tarrágona, que habia muerto en África; esto tambien me favorece: nadie podrá probar que don José Tarrágona no murió al huir de Ceuta, herido por dos balas de los soldados que le persiguieron hasta la entrada del Serrallo; no, Ana, no; por ante la sociedad eres viuda: por ante Dios, por ante mí, eres mi esposa; lo serás si eres digna de ello; sinó será la última vez que nos veamos; y no conocerás tampoco á tu hija, porque la que es indigna de ser esposa es tambien indigna de ser madre.

—¡Ah, no, Dios mio!—exclamó la pobre Ana llorando á lágrima viva;—yo no soy indigna de ti ni indigna de mi hija; mi alma ha sido siempre vuestra; yo he sido siempre una mártir; escúchame, Pepe, escúchame, y no me sentencies antes de escucharme.

—Te escucho,—dijo Turbino.

XXIV.

EN QUE ANA CUENTA LA HISTORIA DE SU CASAMIENTO CON EL MARQUÉS DE VADILLO.

I.

Guardó silencio por algunos momentos Ana, como quien busca el oportuno silencio de una relacion, y luego dijo:

—El horror que me causó tu muerte, el espanto que me dabá Ceuta, la intimacion que se me hizo de que saliese de la plaza, puesto que, muerto mi marido, nada tenia que hacer en ella, fueron otros tantos motivos que me obligaron á abandonar á Ceuta.

Nada tenia alli, nada mas que un deber infinito.

Vendí el mueblaje, y con mi hija me embarqué en una goleta que hacia el pasage á Tarifa.

Pero apenas habiamos salido del puerto de Almina, cuando el mal estado del estrecho nos obligó á correr el tiempo, y nos vimos lanzados al Mediterráneo.

La goleta era vieja, muy vieja, y muy pronto empezó á hacer agua.

El temporal crecia; era uno de esos fuertes temporales del Mediterráneo, que son tan peligrosos, segun decia el patron de la goleta, cuando se tienen cerca las costas; era muy fácil embestir con ellas, particularmente en la embocadura del Estrecho; y era lo terrible, que el temporal nos impulsaba hácia las costas de África.

De improviso, cuando ya íbamos perdiendo toda esperanza, vimos sobre nosotros, á poca distancia, un buque inmenso, un vapor gigantesco de las Mensagerias Imperiales que dominaba la tempestad y hacia rumbo hácia las costas de África.

El patron, desesperado, hizo señales; las vieron del vapor, hicieron fuerza de máquina, echaron al agua las chalupas, y nos socorrieron.

Apenas estuvimos á bordo de las chalupas, cuando la goleta, completamente abierta, se fué á pique, produciendo un terrible estampido al volarse su cubierta.

Entramos, pues, á bordo del vapor, y dimos gracias á Dios porque nos habia librado casi por medio de un milagro.

II.

Yo habia sufrido mucho; estaba terriblemente afectada abrazando á mi hija que me parecia haber encontrado despues de difinitivamente perdida.

Todo el dinero con que habia entrado á bordo de la goleta, que ascendia á algunos miles de duros, se habia perdido.

Eramos pues miserables náufragos en toda la estension de la palabra.

III.

El vapor, que habia ido á hacer cargamento de pieles, perfumes, espingardas y otros objetos marroquies, tenia su consignacion en Marsella, y alli se dirigia directamente.

A la tripulacion de la goleta le importaba poco el lugar adonde la llevasen, y el puerto de Marsella era para ella un lugar mas apropósito que otro cualquiera, porque siendo un puerto muy concurrido por navieros de todas las partes del mundo, podian con facilidad encontrar acomodo.

Los únicos pasageros de la goleta éramos mi hija y yo.

Me veia, pues, obligada á ir á Marsella, y sin contar absolutamente con recursos. ¿Pero qué importaba? Desde Marsella podia escribir á nuestros administradores y tener por de pronto el dinero que me estaba para volverme á España, donde habia pensado retirarme á un lugar pequeño y vivir en él consagrada á la educacion de mi hija.

En el vapor, en la primera cámara, entre algunos que se se escala del litoral africano habia recogido Luis el Grande, que asi se llamaba el vapor, iba el marqués de Vadillo con todas las infulas de un noble español; pero segun pude conocer despues por él mismo, con muy poco dinero.

El marqués de Vadillo era un noble arruinado que se habia hecho caballero de industria, y que esplotaba todos los paises donde se encontraba: habia recorrido la mitad de Europa, dejando siempre malos recuerdos donde quiera que habia permanecido algun tiempo: por último habia ido á Argel, siempre con su vida de esplotador, y se habia visto obligado á escapar de Argel.

El marqués de Vadillo habia notado mi desesperacion, porque tanto el capitan, como los oficiales del vapor, no me entendian absolutamente nada; el patron de la *Cármen*, que asi se llamaba la goleta que se habia ido á pique, ni tampoco ninguno de los marinos de su tripulacion, sabian una palabra de francés; no habia en el vapor quien conociese á la vez el francés y el español mas que el marqués de Vadillo.

Este, en cuanto me vió desesperada, porque no me comprendian, se prestó á servirme de intérprete.

—Bien, señora,—me dijo;—¿qué quiere usted que ponga en conocimiento del capitan?

—Yo soy muy rica,—fué mi primera contestacion.

—Y bien, señora,—¿apropósito de qué,—dijo el marqués,—me hace usted la declaracion de su fortuna?

—Apropósito de que quiero ir bien tratada con mi hija, puesto que yo, en cuanto lleguemos adonde el vapor se dirije, pagaré completamente aquello que hubiere adeudado.

Entonces fué cuando supe que el vapor iba á Marsella.

El marqués se mostraba generoso conmigo.

—No se apure usted,—me dijo;—usted será colocada en la primera cámara con todas las consideraciones que se deben á una persona rica; no hay necesidad de hacer declaracion alguna al capitan porque yo me encargo de usted; el anticipo que él pudiera hacer, lo haré yo; despues usted me devolverá lo que yo hubiere anticipado.

IV.

Vadillo era hidalgo como buen caballero de industria; poseia el arte de aparecer simpático y hombre de honor; le agradecí en el alma lo que me ofrecia: fuí colocada en un camarote de familia completamente independiente con mi hija.

El agradecimiento me obligó á contar al marqués mi historia, es decir, la historia referente á tus desgracias, y tu ida á presidio y tu muerte.

El marqués se mostró profundamente conmovido y de todo punto interesado por mí.

Cuando llegamos á Marsella, me dijo:

—Es inútil que escriba usted á su administrador, porque despues de que descanse usted aqui algunos dias y de que usted se reponga del mal estado de salud en que la han colocado las duras circunstancias en que se encuentra, partiremos para España.

Yo creí de buena fé á aquel hombre que me parecia tan simpático.

A los quince dias me dijo:

—Mañana partimos; pero como debe serle á usted horrible el mar por los apuros en que se ha visto, por los graves peligros que ha arrostrado por el terror de la muerte que ha visto usted tan de cerca, nos trasladaremos por el ferro carril á Paris, y de Paris tomaremos el ferro carril de Mediodia.

Como que el marqués me inspiraba la mayor confianza, partimos y en algunas horas llegamos á Paris.

Una vez allí, el marqués estremó conmigo sus obsequios, y me dijo, que no teniendo yo precision de ir á España, no importaba detenernos alli algun tiempo, que lo que mas necesitaba era distraccion, y que en ninguna parte mejor que en Paris podia distraerme.

Yo accedí: estaba aturdida, enferma; el marqués escesivamente obsequioso conmigo, me llevaba á todas partes menos á los teatros, á los que yo me negaba á ir, á causa del luto que me llenaba el corazon.

Un dia me dijo el marqués:

—Veo que Paris no es bastante con todo su tumulto, con todas sus diversiones para distraer á usted; he pensado que viajemos un poco por Alemania; esto es distinto: España seria ahora un nuevo motivo de dolor para usted, se encontraria usted en sitios que le recordarian á su marido; esto reproduciria la justa pena que la amarga el corazon.

Yo estaba en tal estado que ni aun tenia voluntad; y á mas de esto se mostraba el marqués tan bueno y tan fino amigo, que acabé por tener en él una absoluta confianza.

—¿Pero por qué no quiere usted,—le decia yo,—que escriba á mis administradores? Me enviarian dinero.

—Eso me humillaria, señora,—me contestaba el marqués;—no necesitamos dinero para nada, tiempo tendrá usted de ocuparse de esto; por ahora no piense usted mas que en su restablecimiento.

Cedí: yo no podia creer que aquel hombre fuese un infame que tuviese proyectos acerca de mí.

Partí al fin para Bélgica, recorrimos sus principales ciudades, y despues pasamos á Alemania.

En todo esto habian transcurrido seis meses.

Una vez en Alemania, y completamente aislada é ignorante de que en toda nacion hay agentes consulares de España, con los cuales podia haberme puesto en contacto y de los cuales podia haberme amparado, permanecí junto al marqués: es verdad que durante este tiempo no tuve motivo para desconfiar de él.

Por fin, un dia el marqués me dijo:

—Señora; tengo que revelar á usted el secreto de mi corazon.

—¿Y qué secreto es ese?—le pregunté yo confiada siempre.—¿Usted sufre tambien?

—¡Oh! sí señora, sufro de una manera horrible, de una manera tal, que usted no podrá menos de compadecerme cuando sepa cual es la causa de mi sufrimiento.

—¡Oh, Dios mio! Es decir que los dos somos muy desgraciados.

—Sí señora, y yo mucho mas que usted; usted vive en un recuerdo, concentra su corazon en un amor, fanático si se quiere, pero que siempre es un amor, y yo estoy enamorado á no realizar nunca un amor que me devora.

Me alarmaron de improviso las palabras del marqués, porque las acompañó con una espresion y con una mirada que no me dejaron duda [illegible] por [illegible]

EXTERIOR

Protesta del Perú

Consideramos de importancia los siguientes párrafos de una nota del gobierno peruano al de Bolivia, protestando contra el tratado celebrado por este último con el Brasil.

Tal vez por no haberse tomado en consideracion estas observaciones, se ha llegado á formular un tratado contra el cual, el Perú se ve en la necesidad de protestar en cuanto ataca sus derechos territoriales. En el artículo 2.° se estipula......que la línea divisoria......... el extremo sur de Corixa grande irá en líneas rectas al Morro de Bahía Negra y á los cuatro ahermanos; de estos, tambien en línea recta, al sitio las nacientes del río Verde; bajará por este río hasta su confluencia con el Guaporé, por el medio de este y del Mamoré hasta el Beni, donde principia el río Madera.

«De este río para el oeste seguirá la frontera por una paralela tirada de su márgen izquierda en la latitud sur, diez grados veinte minutos hasta encontrar el río Yavarí.

«Si el Yavarí tuviese sus nacientes al norte de aquella línea este oeste, seguirá la frontera desde la misma latitud, por una recta hasta encontrar el orígen principal de dicho Yavarí».

Examinando el mapa oficial de Bolivia de 1859 se ve que el río Madera no comienza en el Beni sino en la confluencia del Guaporé con el Mamoré. Esta se halla conforme con los mas acreditados mapas. Este error geográfico puede producir resultados perjudiciales.

Lo mas grave para el Perú es hacer seguir la frontera entre Bolivia y el Brasil por una paralela tirada de la márgen izquierda del Madera en la latitud sur, diez grados veinte minutos, hasta encontrar el río Yavarí, ó, en caso de no encontrar éste, hasta su orígen.

Conforme al tratado de San Ildefonso, de 1777, la línea habrá debido trazarse de la misma distancia del Madera, tomada entre la confluencia del Mamoré y del Guaporé y la desembocadura del primero en el Amazonas. Así se deduce del artículo 11 de dicho pacto, cuyo tenor es el siguiente:

«Bajará la línea por las aguas de estos dos ríos (Guaporé y Mamoré) ya unidos con el nombre de Madera, hasta el paraje situado en igual distancia del río Marañon ó Amazonas y de la boca del río Mamoré; y desde aquel paraje continuará por una línea este-oeste hasta encontrar con la ribera oriental del río Yavarí, que entra en el Marañon por su ribera austral; y bajando por las aguas del mismo Yavarí hasta donde desemboca en el Marañon ó Amazonas seguirá aguas abajo de este río, que los españoles suelen llamar Orellana y los indios Guiena, hasta la boca mas occidental del Yapurá, que desagua en él por la márgen septentrional.»

Esta estipulacion se halla en conformidad con el artículo 8.° del tratado de Madrid de 13 de enero de 1750, que dice así:

Bajará (la línea divisoria) «por las aguas de estos dos ríos (el Guaporé y el Mamoré) hasta el paraje situado en igual distancia del citado río Marañon ó Amazonas y de la boca del dicho Mamoré, y desde aquel paraje continuará por una línea Este-Oeste, hasta encontrar con la ribera oriental del río Yavarí, hasta donde desemboca en el Marañon ó Amazonas, seguirá aguas abajo de este río hasta la boca mas occidental del Yapurá, que desagua en él por la márgen septentrional.»

El resultado de no haberse tenido en cuenta estas estipulaciones y haberlas sustituido con el artículo 2.° del tratado en cuestion, puede percibirse por todo el que examine ligeramente una carta de las localidades. Lejos de ser beneficioso para el Perú y para Bolivia, él importa la absorcion por el Brasil de cerca de diez mil leguas cuadradas, en las cuales se encuentran ríos importantísimos tales como el Purus, el Yurua, el Yavarí, cuyo porvenir comercial puede ser inmenso.

Si el gobierno de Bolivia no ha temido las consecuencias del tratado, el del Perú se ve en la necesidad de hacer las reservas convenientes, en guarda de los derechos territoriales de la República.

Brasil.

El *Correo Mercantil* de fecha 6 de Rio Janeiro registra las siguientes publicaciones á pedido, y que pueden dar una idea de la opinion:

—El pánico de la plaza auméntase, y se habla de un meeting que tendrá lugar en el comercio estrangero.

Los bancos no quieren sacar porque recelan no poder cubrir sus giros sin grande y enorme perjuicio.

Las casas particulares están en espectativa.

Es una desgracia completa y nuestro gobierno se halla en dificultad.

La bancarrota está próxima.

—El estado deplorable de nuestra plaza se debe á la prolongacion de la guerra y á la continuacion de un Gobierno sin criterio, perdido en la opinion y desacreditado en el país. El Sr. Zacarías, el autor de esta malhadada situacion deberia acordarse de los efectos de la revolucion francesa de 1798, porque de ella y solo de ella, nació la miseria pública, la baja del cambio y el descrédito de la Nacion!!

Retírese del poder el Sr. Zacarías, sino quiere abismar mas á su patria, digna de mejor suerte.

Italia.

En una carta de Florencia, despues de dar cuenta del voto parlamentario que derrocó al ministerio de Menabrea, de la dimision de este, de las grandes dificultades para constituir otro nuevo, y por último, de la impaciencia del Rey, quien tenia vivos deseos de trasladarse á Turin, cuya residencia le agrada mucho mas que la de la nueva capital, se lee lo siguiente:

«Propuso el Rey algunas combinaciones que fracasaron. Por último, cansado de pensar en combinaciones, dijo que acabaria por hacer como.... en Inglaterra, quien, en circunstancias análogas, manifestó á sus hombres de Estado que si en el término de dos horas, no constituian ministerio, se asomaria á la ventana llamaria á los nueve primeros que acertasen á pasar por la calle, y los haria ministros. Dicho esto, salió de palacio, dirigiéndose á la estacion del camino de hierro.

«Sin embargo, volvió á palacio, y no marchó hasta la noche; pero fué por el motivo siguiente: El embajador de Inglaterra iba á presentarle á lord Clarendon. Este personaje habia partido de Lóndres, encargado de una comision secreta. A ruegos del señor Manuel d' Azeglio, embajador de Italia, el gefe del *Foreing Office* habia encargado á lord Clarendon que visitase á Napoleon, á Victor Manuel y al Papa.

«Habia tenido una conferencia con el Emperador en Saint-Cloud, y tenia que hacer proposiciones á Victor Manuel. El Rey pasó toda la tarde en compañía del noble lord, quien á la mañana siguiente partió para Roma.

«Ignoramos cuál es su comision; pero como es portador de proposiciones conciliadoras de Napoleon, no se referirá cierto[illegible] á la cesion de Roma en favor de Italia.»

Prusia.

El ministro de Hacienda de Prusia ha presentado á las cámaras el presupuesto para 1868, acompañado de una Memoria sobre la situacion financiera.

Tanto por causa de las recientes anexiones como por la trasferencia al presupuesto federal de algunas partidas que antes figuraban en el prusiano la economía del presupuesto ha sufrido importantes modificaciones.

Los ingresos de las antiguas provincias suben á 122 millones de thalers y los gastos á 120 millones cuatrocientos mil resultando un escedente de 1 600,000 thalers. En las nuevas provincias los ingresos se calculan en 37 millones ochocientos mil y los gastos en 39 [illegible] de modo que el escedente de las antiguas provincias cubre el déficit de las nuevas y el presupuesto resulta nivelado. [illegible]

[illegible]

rites. Por consiguiente, la deuda con interés se eleva en total á 406 650,000 thalers (1 794 890 750 reales vellon) de los cuales 160 114 000 (rs. vn. 2 281 598 000) para construccion de ferro-carriles. Hay que añadir á esto una deuda flotante de 15,842 000 thalers (reales vellon 225,748 500) que circula con el nombre de bonos de caja y que no produce interés alguno. Los intereses de la deuda absorben 16 454 000 thalers (rs. vn. 234,469 500) y la amortizacion 7 966,000 thalers (reales vellon 113,515 500). Hay que tener tambien en cuenta que la deuda de la ciudad de Francfort 11 964 600 thalers, con un interés de 580 000, no está comprendida en las anteriores cifras.

El ministro de Hacienda ha presentado ademas el resultado definitivo del ejercicio de 1864 en lugar del déficit de 2¼ millones thalers, que se habia previsto, ha resultado un escedente de thalers 6 916 000.

La mosca Vampiro.

Tal es el nombre fantástico que debia darse á un insecto del África central, designado en aquel país con el nombre de *tsetsé*.

Lo que mas impone hoy á Inglaterra en su espedicion á la Abisinia, no son los tigres, los leones, las serpientes venenosas, las poblaciones salvajes, ni los ardores del clima; es una mosca el *tsetsé*, terror de las comarcas africanas, y cuyo tamaño es poco mayor que el de una mosca ordinaria.

Esta mosca, por una singularidad estraña, no es temible para el hombre, mientras que en los animales domésticos hace estragos terribles. La picadura de este insecto produce en el hombre una desazon semejante á la que ocasiona la del mosquito, pero causa la muerte del caballo, del buey y del perro. La cabra es el único animal doméstico que puede despreciar las picaduras de este formidable díptero, conocido en la ciencia con el nombre de *glossina morsitans*.

Habita los espinos y los cañaverales que rodean las lagunas, encontrándose en diferentes puntos del África central; pero solo en localidades determinadas. Hay ocasiones en que estos insectos destruyen todos los animales domésticos de un lado de un río, en tanto que en el otro no se encuentra un solo individuo muerto.

Toda bestia de carga ó de tiro que recibe solamente tres ó cuatro picaduras de la mosca *tsetsé*, perece al punto si está gorda, y en algunas semanas si está flaca. Un animal, un perro, por ejemplo, alimentado esclusivamente de carne, se cura, pero no sucede lo mismo si se alimenta con leche. Y, sin embargo, un ternero sufre sin peligro estas mosca mientras mama, cuando sus padres y el rebaño entero perecen á consecuencia de sus picaduras. Por otra parte, el elefante, la zebra, el búfalo, la gacela, antílope, etc., en el estado salvaje, abundan en donde existe este insecto, y no experimentan ningun resultado funesto.

Las circunstancias de esta mosca son sumamente singulares; se multiplica en donde abunda la caza mayor, y recíprocamente. Por eso se citan lugares en donde los indígenas han perseguido á los antílopes, y esta mosca ha desaparecido en aquellos sitios.

En general no emigra, ni acomete, ni disminuye en su número; sin embargo, los indígenas tienen la costumbre de incendiar todos los años los prados para destruirla. Ataca al animal en los muslos y debajo del vientre, y le inocula el veneno en las venas. Cuando pica á algun buey deja por el tiempo de comer un tumor que sale del interior, y poco despues sucumbe víctima de horribles convulsiones. Su grasa se cambia en una materia amarilla, blanda y viscosa, los intestinos se inflaman y la carne se pudre rápidamente.

El vuelo de esta mosca no es incierto, como el de los pajarillos, sino rápido; así es que este insecto cae como una flecha sobre el punto que han divisado sus penetrantes ojos.

Mr. Champman, uno de los viajeros del África, refiere que yendo de caza un dia, y habiéndosele hecho un agujerito casi imperceptible en el pantalon, observó que las moscas se lanzaban como una flecha hácia este punto, y que nunca pudieron sacar el paño del vestido.

Tambien dice Buschmen, que contrariando las leyes generales de los insectos, que todos ponen huevos destinados á diversas metamórfosis, el *tsetsé* es vivíparo. Forma una escepcion, como la víbora en la clase de los reptiles; es decir que sus huevos se abren en el seno de la madre, para nacer en el estado de moscas sin ulterior trasformacion.

¡Está en un error Mr. Buschmen! Podrá ser pero Mr. Castelnau asegura haber visto partir por el vientre una hembra de esta mosca, del cual salieron tres hijuelos vivos y en disposicion de volar.

¿Hay cosa mas estraña que esta mosca, con las singularidades de su picadura y de su veneno? ¿No es ya un fenómeno muy extraordinario que sea este insecto un obstáculo poderoso á las esploraciones en el África central, por la mortífera guerra que hace á los animales domésticos que son indispensables en los viajes?

Segun refiere Livingston, Oswald y otros respetables viajeros, este insecto, verdadera *mosca vampiro*, es el obstáculo que mas principalmente les ha detenido en sus esploraciones.—F. H.

Portugal.

Segun ya nos anunció el telégrafo, la apertura de las Córtes portuguesas se verificó el dia 2 de enero sin sesion régia, leyendo el presidente del Consejo el siguiente decreto:

«Habiendo ocurrido circunstancias que me impiden asistir á la sesion real de apertura de las Córtes generales ordinarias de la nacion portuguesa, que ha de efectuarse hoy á la una de la tarde en el palacio de las Córtes, tengo á bien dar comision á los ministros y secretarios de Estado que componen el actual ministerio, para que asistan por mí á la mencionada sesion real, debiendo el consejero de Estado efectivo Joaquin Antonio de Aguiar, presidente del Consejo de Ministros, leer al principio de la sesion este decreto, declarar en seguida en mi nombre abierta la legislatura ordinaria de las Córtes generales de la nacion portuguesa en el año de 1868, y remitir despues copia de este mismo decreto á una y otra Cámara para que se depositen en sus archivos.

El presidente del Consejo de Ministros y los ministros y secretarios de Estado de los diversos departamentos, lo tendrán así entendido y quedan encargados de su ejecucion. Palacio de Belem 2 de enero de 1868.—EL REY.—Aguiar, Silva Ferrao de Carvalho Martens, Barjona de Freitas, Fontes Pereira de Mello, vizconde de Praia Grande, Casal Ribeiro, Andrade Corbo.»

Terminada la lectura de este decreto, el señor presidente del Consejo de ministros dijo:

«En virtud de la autorizacion concedida por el decreto que acaba de leerse, queda abierta la legislatura.»

El dia de la apertura de las Córtes, sabiase ya que el ministerio habia presentado la noche antes su dimision, y las diferentes tentativas para organizar un Gabinete bajo la presidencia del duque de Loulé que no habia aceptado la mision, y con el concurso mas tarde del marqués de Sá da Bandeira y del conde de Avila. Creemos que este último habrá completado su ministerio en el dia de ayer.

Las causas indudables de la crisis han sido la agitacion que los nuevos impuestos han producido en muchas ciudades de Portugal, y especialmente en Oporto. Coincidió con esto el planteamiento de la nueva reforma administrativa, en virtud de la cual muchas poblaciones importantes han perdido su capitalidad, todo lo cual, unido á la miseria que reina en el país, ha sido esplotado por las pasiones políticas.

En Oporto el dia 2 de enero amanecieron cerrados todos los almacenes y tiendas, habiendo triunfado en las elecciones municipales el partido de la oposicion. Grandes grupos recorrian las calles, y todo anunciaba una colision inmediata. Sabidos estos sucesos en Lisboa, se agitó una parte de la poblacion, especialmente la que habita los barrios ó pueblecitos inmediatos á la capital, y para quienes eran mas pesados los nuevos tributos. Una comision nombrada por el pueblo pidió audiencia al rey, que, recibiendo aquel dia al cuerpo diplomático y á las corporaciones del Estado, aplazó la audiencia para el dia 3. La multitud, sin embargo, insistió en ir á palacio, y tanto en sus inmediaciones como en Belem y Alcántara, hubo colisiones con la tropa, resultando algunos heridos. La caida del ministerio apaciguó el tumulto, produciendo esta noticia grande alegría en Oporto.

Banco de España.

El estado de situacion del Banco de España correspondiente al 31 de Diciembre próximo pasado, es tan satisfactorio como el de los meses anteriores. El efectivo existente en caja, y el valor de la plata y oro en pasta depositada para su acuñacion en la Casa de moneda, ascendia á 176 709 600 reales vellon, importando los billetes emitidos en Madrid 197 millones 625,000, y 6 424,300 los circulantes en las capitales de provincia donde el Banco tiene sucursales.

La cartera de Madrid figura por 467,278,314 reales. Los depósitos en efectivo pasan de 23 millones; las cuentas corrientes con particulares 148 884,757, y la del Tesoro arroja un saldo á favor de este de 70 055 880.

Por acuerdo de la Junta directiva se ha principiado á satisfacer un dividendo de 14 escudos por accion, que unido al que se repartió á principio de julio, representa un 11 por 100 sobre el valor primitivo de las acciones; pero como estas se cotizan con una prima elevada el rédito resulta menor, aunque siempre razonable para los que adquieren hoy acciones al precio corriente. Las utilidades no realizadas en 31 de diciembre figuran en el estado por 1 470,776 lo cual hace esperar mayores beneficios en el año próximo.

Nueva York.

Escriben el 19 de diciembre de Nueva York que esta ciudad, que moralmente puede ser considerada como la capital de los Estados Unidos, está sufriendo mucho á causa de la paralizacion del comercio y de todas las industrias, de cuyos resultados millares de millares de jornaleros se hallan ociosos, y por la primera vez de memoria de hombre, los que saben y quieren trabajar sienten los efectos de la miseria.

Las noticias que recibimos del Sur son aun mas deplorables, pues allí la discordia se une al hambre, y presenta un estado de sociedad muy desemejante al que antes de la guerra no envidiaban las naciones estranjeras. Los negros pasan su tiempo en los clubs oyendo perorar y formando planes para apoderarse de las tierras de los blancos. Los pocos entre ellos que no piensan así, y muestran simpatías hácia sus antiguos amos, son perseguidos y están mirados como traidores por los de su raza.

Para formar idea de como se halla el Sur, basta saber que en casi todos los Estados se han cerrado los hospitales, los asilos y casas de beneficencia que costeaba la caridad de las clases acomodadas, actualmente reducidas á la miseria.

Influencia de la aristocracia inglesa

EN LOS ADELANTOS DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA.

Aunque la aristocracia en Inglaterra goza de una inmensa opulencia y de grandes privilegios que se trasmiten de padres á hijos por sucesion vinculada, esto no detiene el curso de la industria, ni sirve de obstáculo á la creacion de establecimientos agrícolas, industriales, artísticos y comerciales de la mayor importancia. Las 47,425 familias de que se compone la nobleza británica, disfrutan de una renta anual de 12,000.800,000 de reales que vienen á ser el doble de lo que ascienden los ingresos del Estado en un año (1859) en la misma Inglaterra (6,000 millones de reales); superior seis veces á los ingresos del presupuesto de España (2,200 millones de reales); igual á la octava parte de los rendimientos anuales del trabajo de la nacion inglesa, empleado en la produccion de su riqueza, á la mitad de lo que sacan de sus faenas las 1,450,000 familias que se dedican á la agricultura y á la minería; á la tercera parte de lo que rinde la laboriosidad de las 1 606 715 empleadas en las artes y el comercio, y superior cuatro veces á lo que las profesiones científicas y liberales rinden á las 52,000 familias que se ocupan de ellas.

Con una masa de riquezas como la que circula entre las manos de la aristocracia británica, lejos de haberse detenido el desarrollo y aumento de la riqueza general, la agricultura y las artes han llegado á un estado de progreso y de perfeccion tales como no podria imaginarse. Desde el año 1787 la prosperidad inglesa ha crecido considerablemente, de resultas de los adelantamientos que ha esperimentado el arte del campo, de las mejoras que han tenido los instrumentos y las invenciones de la mecánica y del aumento que recibieron el consumo y los capitales. En efecto, segun los datos suministrados por Colquhoun, rectificados despues, pasa de 30.000,000,000 de reales el valor de las casas y de las máquinas; de 10 000,000,000 de reales el de los canales, las maderas y leñas; de 15.000,000,000 el de los ferro carriles con su material de esplotacion; de 8.380,000,000 el de los productos de agricultura, ganadería y pesca; el número de buques mercantes escede de 20,000, siendo su cabida de 3.532 620 toneladas; el Banco de Inglaterra puso el año de 1860 la suma de 4 100,000,000 de reales de billetes en circulacion; su capital en 31 de Diciembre de este mismo año era de 1.400 000 000 de reales, que unidos á los 4.414,256 000 que era el capital en la misma fecha de los otros ocho Bancos establecidos en Lóndres (Joint Stock Banks á London), constituyen un capital de 5.814,256,000 reales, casi tanto como el importe de la produccion anual del suelo y de la industria en Francia y mas del doble de la España. Asciende á 13 584,281,700 el valor de los productos de su industria que esporta Inglaterra para el estrangero, de los cuales 4.649,665,000 corresponden solo á las hilazas y tejidos de algodon; 422 048,000 á los tejidos de lana; 412.420,800 al hierro en rails para ferro carriles; 327 millones 1,300 al carbon de tierra; 275.796,100 á máquinas de diferentes clases; y el resto al lino y lana, hiladas y tejidos, al hierro forjado y en planchas, y á la cerveza. El importe total del comercio de importacion y esportacion es el de (año de 1860) 30.497,388,000.

Finalmente, no contento el génio inglés con los provechos de una industria comun, arrancó atrevido los secretos de la naturaleza, y de las invenciones de la maquinaria y de la aplicacion maravillosa del vapor, saca resultados que cincuenta años antes no hubiera obtenido la industria mas activa de 300,000.000 de habitantes.

Al mismo tiempo se aumentan los capitales, el consumo y los mercados; y los capitales en numerario de que abunda Inglaterra, no satisfechos con el mercado propio, buscan colocacion lucrativa en las operaciones financieras de los países estranjeros. Mas de 4.903 850,000 rs. se han invertido en ellos en el corto espacio de cinco años, y el importe de los derechos exigidos de los artículos que consumen las clases media é ínfima del pueblo, ascendieron en 1859 á la suma de 2.716,000,000, habiendo sido de 1,180,645 700 en el año 1830 de 16 451,200 en el siglo XVII, y de 70,867,300 rs. en el siglo XVIII.

Si una feliz combinacion de circunstancias ha contribuido á fomentar la produccion inglesa, no se podrá negar que en ello han influido poderosamente los esfuerzos y la ilustracion de su nobleza. Los lores en Inglaterra, por efecto de las ideas que reciben en su educacion y de un cálculo bien entendido sobre sus propios intereses, protejen los establecimientos industriales y de beneficencia, la construccion de ferro carriles, de canales y otras obras de interés general, las especulaciones industriales y mercantiles, los adelantos de la maquinaria, el estudio y la enseñanza de las ciencias físicas y morales, sobre todo las de aplicacion práctica, y no hay empresa por monstruosa que sea, con tal que se haya sujetado á un cálculo severo y á una demostracion matemática, en la que la aristocracia no tome la parte mas eficaz y activa hasta llevarla á cabo.

«Los lores ingleses, dice Mr. Loris, recorren con mucha frecuencia sus Estados y viven una parte del año en las provincias, alentando con ello los trabajos rurales de sus colonos, administradores y renteros. Estas visitas son utilísimas á unos y á otros, porque mejoran el cultivo. Así es que las haciendas de la aristocracia británica, conservadas en ellos por las vinculaciones, y á pesar de los males que esto trae consigo para los cultivadores, han recibido un aumento prodigioso con la introduccion y uso de buenos abonos y con el acrecimiento que han tenido las ciudades manufactureras. Muchos lores son dueños de calles y plazas enteras en Lóndres, que hace treinta años no existian, y ellos y sus familias participan de las utilidades del comercio marítimo.»

La decidida y proverbial aficion de la nobleza inglesa al campo, haciéndoles apreciar sus delicias, ha convertido en sitios amenos los que antes eran lugares de triste soledad y espanto; ha levantado por todas partes casas de labor y granjas preciosas; ha formado parques, construido invernáculos y plantado jardines y huertas con ventajas de la agricultura, haciendo circular de paso entre los labradores una parte de sus riquezas. Repartida la vida de los grandes entre el esplendor de la córte y la inocente y tranquila mansion del campo, la residencia en él los lleva á enterarse á fondo del estado de sus caseríos ó cortijos, de la situacion de sus obreros y arrendatarios, á oir sus quejas, á alentar y perfeccionar sus trabajos de cultivo.

Y como de esto les resulta bienes considerables, el interés les hace estudiar con cuidado los modos de mejorar el cultivo. Ricos, y sin las penurias que rodean al labrador, hacen ensayos y esperiencias que no están al alcance de estos, les dan á conocer las utilidades de los nuevos inventos, ofrecen premios á la laboriosidad y á la virtud, abren concursos, excitan la emulacion y son buenos administradores de sus fincas y padres de sus subalternos.

Las casas de campo de los lores británicos son unas verdaderas escuelas prácticas de agricultura, laboratorios de la industria rural y centros activos de la felicidad del país. No contentos con las dádivas que su generosidad ofrece á la industria, se presentan en las Exposiciones industriales y agrícolas, ponen de manifiesto los libros de asiento donde anotan las observaciones que hacen sobre el arte del campo, comparten con los fabricantes y los humildes labradores los premios de las exposiciones mas insignificantes, se envanecen de obtener una simple mencion honorífica cuando menos, mirando estos lauros como unos timbres, que aumentan nuevos grados al esplendor de su clase.

Nada mas comun en los dias de Pascua de Navidad en cada año, que el ver espuestos en las carnicerías de Lóndres vacas, terneras, bueyes, cerdos y carneros, que llaman la atencion pública por su escelente calidad y tamaño. Se los presenta adornados con ramos y tarjetas que anuncian pertenecer al duque, conde ó lord N., con espresion del premio ganado por haber llenado las condiciones del programa. En una de las Exposiciones celebradas en el cortijo de lord Althorpe, despues de distribuir premios á los labradores, á los pastores y á los gañanes, lord Althorpe ganó uno de 10 guineas (1 000 rs.) por haber criado una vaca que á los cuatro años pesaba 2.240 libras (cerca de 100 arrobas); el marqués de Exeter obtuvo otro igual por la misma causa; y el primero ganó dos apuestas de las que se hicieron entre varios ganaderos, sobre quien de ellos presentaria mejores ganados de su propia cria.

No es posible atravesar la gran plaza de Russell en Lóndres, sin sentir la mas agradable impresion al verla hermoseada con la estatua que la gratitud y la justicia erigieron al duque de Bedford, protector decidido de la agricultura y á quien debe la agricultura inglesa muchas mejoras. Mientras las efigies de los *guerreros* perpetúan la memoria de las lágrimas, de la horfandad y de los destrozos que han causado con sus hazañas, la del duque, apoyada dulcemente sobre un arado y decorada con el inocente cordero, la provechosa vaca, el rastrillo, la azada y el cuerno de la abundancia, es un monumento que recuerda las dulces virtudes del héroe pacífico, y demuestra lo que las riquezas, en mano de los nobles ilustrados y benéficos, influyen en el fomento de la industria. El duque de Bridgewater es otro ejemplo. A él debe la Inglaterra los canales de las navegacion á riego que la cruzan en todas direcciones, habiendo sido el suyo el primero que se abrió en ella á costa de sus caudales y venciendo la tenaz resistencia y aun la ingrata y ciega desaprobacion con que se miraba entonces la empresa. Cuando nuestros lectores conozcan la fuerza de voluntad, la energía indomable que se han desplegado en Inglaterra por los particulares para llevar á cabo obras de inmensa trascendencia para la prosperidad de este país afortunado, apreciarán en su justo valor el carácter de un pueblo que medita y obra con tanta decision como cordura.

Revista Española.

GACETILLA

La mano de fierro—No vayan á creer nuestros lectores que hablamos de la mano ó manopla de fierro, que en la católica España se remachaba al falsificador de documentos oficiales, cuyo castigo era con objeto de inutilizar los dedos que tomaban la pluma, imitando la letra y rúbrica mas difícil, como el mejor *facsímile*.

No trataremos de esas manos artificiales y mecánicas, que se prenden del ladron en el acto de forzar alguna cerradura.

Nos servimos de la misma frase, que le ocurrió á un industrial al preguntarle por el adelanto de su empresa.

Reconocimos tener mucha razon, porque fatalmente tenemos la esperiencia de lo que sucede á todo proyecto ó empresa.

Se acoje con entusiasmo, se ensalza hasta las nubes, pero pronto viene la reaccion.

La mano de fierro, que se oculta invisible, entorpece su marcha poniendo obstáculos en su camino, y si no lo espanta, á lo menos retarda su progreso, ó inutiliza los esfuerzos.

Desaparezca pues esa mano de fierro, rémora del adelanto de los pueblos.

Sabido es que la actividad duplica las fuerzas.

El empleo del tiempo en una empresa, es dinero seguro, mientras que la inercia es una pérdida real.

¡Qué pesadilla!—Nuestro colega *El Progreso* parece estar dominado de ese fatal sobresalto nervioso, con la sombra del ex-Coronel Flores.

Si no nos equivocamos, hemos podido contar cinco sueltos que se ocupan de D. Fortunato Flores ex Coronel el cual se halla á bordo de la fragata italiana *Regina*.

Sin ánimo de censurar, porque cada uno es muy dueño de hacer de su capa un sayo, no nos parece bien gastar tanto un nombre, que se celebriza mas y mas, reproduciéndolo á cada momento.

No somos capaces de aconsejar á nadie; pero la esperiencia de.... ¿Sabe vd. lo que es ser padre?

Apedrear á los Diógenes—Esto es inaudito, atroz, punible, digno de la historia de los desmanes.

No se crean nuestros lectores, que tratamos del célebre Diógenes, aquel filósofo, que con su linterna salia por las calles en busca de la verdad. Hablamos de los repartidores del diario *El Progreso* que armados de un farol lo reparten, habiendo sido apedreados ante noche en la plaza de la Constitucion; circunstancia agravante, por haber tenido lugar *á las barbas* de la policía.

Lo sentimos de veras, y sin duda algun atolondrado no comprende que esos faroles simbolizan el reparto de esa luz vespertina para iluminar los estraviados en el sendero de la ignorancia.

La ocurrencia ha sido original, la vituperamos y como todo lo nuevo tiene sus percances.

Ejército brasilero—Las pérdidas sufridas en los contingentes venidos de todas las partes del imperio para el Rio de la Plata y Mato Grosso por confesion hecha en el Senado con documentos oficiales, ascendian, hasta el mes de Setiembre del año pasado, á 8,000 en diferentes combates y por enfermedades, incluso el cólera.

El 29 de Enero del presente año, en la misma Cámara, fué interpelado el mismo ministro, y afirmó que hasta aquel momento la guerra cuesta el sacrificio de mas de 50.000 vidas, pero precisado el consejero Paranaguá á las pruebas oficiales, no las dió limitándose á hacer que hasta la fecha está averiguada la pérdida de 34,110 [illegible] muertos ó inutilizados.

Funciona ya la Inspeccion escolar—Mucho deseamos conocer los progresos de la educacion, con esas visitas reducidas á simples visitas de ojo.

Algo mas que visitas necesitan las escuelas, y es una organizacion mas adecuada, y mejor plantada para el desarrollo de la instruccion.

Para ello se necesita lo que tienen en todas partes, esto es, una Direccion de estudios competente, y una escuela modelo, en reemplazo de la normal.

Se necesitan tantas y tantas cosas, que no pueden tener cabida en las columnas de una gacetilla.

Nos concretamos pues al simple anuncio de que funciona ya.

Buena fama—No hace que lamentar en el ministerio siquiera á la poderosa nacion británica acerca de lo que instruye el siguiente suelto:

Calcúlase en 100,000 el número de agentes especiales de policía que han jurado su cargo en Inglaterra.

Si la situacion social de aquel país es grave, [illegible]

miento con que todas las clases se ponen al servicio de la autoridad para mantener el órden y el respeto á las leyes.

Con costumbres como estas, es muy difícil que las sediciones lleguen á ser verdaderamente temibles.

Desgracia con suerte—Con motivo del fuerte viento que reinaba en Paris el dia 6 de Diciembre ocurrió un caso singular en las orillas del Sena, muelle de Bercy. Un cobrador del Banco de Francia que pasaba por aquel punto resbaló y se cayó al suelo, siendo arrojado á alguna distancia la cartera que llevaba atada con una cadena en su levita y abriéndose la cerradura. Un considerable número de billetes de Banco fueron echados á volar por el viento en direccion al rio. Varias personas ayudaron al cobrador á recojer los billetes fugitivos y cuando ya no hubo mas para recoger los contó y halló que de 280 000 francos que habia le faltaban 1,800 francos.

El pueblo regala—Cuando algunos de los mandatarios hacen regalos, decimos que es el pueblo, porque del cuero salen las correas. Vese la prodigalidad del Emperador de Austria que regaló á la ciudad de Paris un vaso de cristal de Bohemia, colocado sobre un pié de oro macizo, cuajado de piedras preciosas y admirablemente cincelado. La tapa, de rico y artístico trabajo, está terminada por una estatuita de oro, que representa á San Miguel con el diablo á los piés. Segun los deseos manifestados por el augusto donador, este magnífico objeto de arte ha sido colocado en uno de los salones de recepcion del palacio municipal.

Traduccion—La linda comedia de Alejandro Dumas hijo titulada *Les idées de madame Aubray*, que tanto gustó en Paris en el teatro del Gimnasio, donde se estrenó hace algunos meses y que valió á su autor el ascenso de caballero á oficial de la Legion de Honor, está arreglada al español por una mano hábil y fué representada en el teatro del Príncipe con el título de *La dama azul*.

El novelista español Sr. Fernandez y Gonzalez prepara una novela de grandes proporciones, con la que debutará en la literatura francesa. Su título es *Paris subterráneo*. Lo secunda en este trabajo un ex periodista español muy versado en la lengua y costumbres francesas. Este libro está destinado á *La Liberté*.

Bacon—Nos informan que el miércoles fueron en comision á aquella aldea los Sres Dr. Castro y D. Tomás Fernandez, quienes acompañados del vecino D. Ventura Puch visitaron todas las casas y ranchos de ese punto, averiguando si habia algun enfermo, ó necesidades que socorrer, encargando al Sr. Puch el tomar una nota de los socorros reclamados, para proveer en seguida.

Aplaudimos de todo corazon tanta abnegacion, tanta caridad por los pobres desgraciados.

El mismo corresponsal nos pide que hagamos conocer la caridad del Dr. D. Pedro Capdehourat, siempre dispuesto á la asistencia de aquellos desgraciados que lo solicitan.

Lo que puede—La laboriosidad de los hombres, y á no creerlo vean nuestros lectores el suelto siguiente:

Cálculos sobre los huevos—Hé aquí los muy curiosos que nos da un periódico ó cálculo prolijo:

«Jeneracion.—Parece que las especies pequeñas están destinadas á servir de alimento á las grandes, y por esta razon *abundan en un número proporcionado á este fin*. El elefante solo produce un individuo; la ballena igualmente; una mariposa pone 600 huevos; los gusanos de seda de 1,000 á 2 000; la avispa 5.000; la hormiga de 4 000 á 5,000; la reina de las abejas, de 5,000 á 6.000 ó 40,000 ó 50,000 en una estacion: y hay una especie de hormiga blanca (*termes fatalis*) que produce 86.400 huevos en un dia. Las aves de rapiña rara vez ponen mas de dos huevos en un dia. Los patos hacen una docena; en los rios suele haber mil varios para cada lucio, y en el mar un millon de arenques para un tiburon; para cada ballena deben indudablemente existir centenares de millones de pececillos.

Cada insecto produce diez jeneraciones por año, y por sí mismo y sus sucesores pueden engendrar anualmente 500,970, 489, 000 000 000 de individuos de su especie. Si el lector duda de la exactitud del cálculo, puede tomarse la divertida tarea de agarrar una manga de mosquitos, por ejemplo, y hacer otro cálculo comparativo.»

Otra víctima del mar—Ayer se ahogó en la costa Sud un jóven de 15 años. Se hallaba solo bañándose, cuya circunstancia siempre es peligrosa por los incidentes imprevistos.

Una existencia menos, y no del cólera, sino de la falta de precaucion.

¿Hay alguno á quién no le guste lo verde?—No hay cosa verde que no sea linda! Hasta las ramas tiene un cierto atractivo por su color.

Verde es el color de los campos en la primavera, vestido de boda con que se cubre la tierra para recibir los amores del sol.

Verde es el color con que se pinta la esperanza?

Verde son las ilusiones que forja el alma enamorada.

Verde es el laurel que corona á los poetas.

Verde el color de todo lo que no es de otro.

Verdes son todos los epígramas; y ¿á quien no le gusta un epigrama?

Todas las cosas antes de hallarse en sazon son verdes.

Una niña antes de llegar á los quince años si se la quisiera pintar por medio de una alegría se diria que es de color verde.

Un viejo que viste su alma con los colores de la juventud, se le llama verde.

¿Qué color usaria un pintor para dibujar el alma de un viejo alegre?

Sin embargo, no me gustaria ver á una niña vestida de verde pero si unos ojos verdes.

Un sacerdote suicida—El hombre siempre es hombre amasado con miserias y condiciones anexas á la humana naturaleza.

El hecho siguiente nos revela que nadie está libre de volverse loco un momento, porque locos son los que se matan:

«Un sacerdote de Ecija, que desde hace algun tiempo se encontraba en Sevilla gestionando ciertos asuntos en el palacio arzobispal, se degolló con una navaja de afeitar en su propia cama en la noche del viernes anterior. La criada de la casa de huéspedes en que el desgraciado eclesiástico habitaba, al entrar en la habitacion de este y encontrársele sentado en la cama todo bañado en sangre, fué acometida de un accidente, del que tardó bastante tiempo en reponerse.

El hecho tuvo lugar á las diez y media de la noche, y á las dos y cuarto de la madrugada falleció el sacerdote. Desde hacia algun tiempo se notaba en este cierta exaltacion de espíritu, que habrá sido sin duda la causa de la gran perturbacion que ha determinado el suicidio.

La curiosa—Conocer los vómitos de Vesubio en plena erupcion.

Enormes masas de lava han llenado el antiguo cráter, y con gran rapidez descienden por los flancos de la montaña en direccion al Norte y al camino inmediato, que recorren sin cesar millares de curiosos. La erupcion ha producido el nacimiento de un cono principal, rodeado de otros pequeños, que no tienen tanta elevacion.

El cráter lanza de continuo grandes piedras calcáreas con terribles detonaciones, que se asemejan al estampido de cien piezas de artillería. Los ingleses afluyen á bandadas, y tienen la osadía de acercarse cuanto pueden para observar de cerca los curiosos fenómenos que ofrece la montaña incendiada.

Va á elevarse una estatua al poeta francés Francisco Ponsard. El gobierno ha gratificado [illegible] el bronce. Los gastos se harán por suscricion. El príncipe Napoleon se ha suscrito por 3,000 francos.

Naufragio—El *Porvenir filipino* del 15 publica las siguientes noticias acerca del naufragio de la fragata inglesa *Analongton*:

«Esta fragata que hace poco tiempo salió de esta bahía en direccion á Europa, conduciendo un considerable número de pasageros, se dice que naufragó en las alturas de Mindanao y que han perecido todos ellos y la tripulacion, á escepcion de dos pasageros de la clase de sargentos y la señora del capitan de la fragata. Parece que estos tres permanecieron cuatro dias sobre los fragmentos del buque que flotaban en el mar al cabo de los cuales tuvieron la buena suerte de ser recogidos por otro buque que por allí pasaba.

Se dice tambien que la señora vió desaparecer en el fondo del mar, á su marido y dos hijos suyos.»

Por nada—Púsose un dia el loco Juan García en el pórtico del puente del Guadalquivir [illegible] gritando á grandes voces [illegible]

—¡Nada hombre! ¡nada hombre!

Acudió mucha gente creyendo que se ahogaba alguno, y le preguntaron.

—¿Qué es este, Juan?

Respondió muy sereno.

—Nada, hombre, nada.

Lo mismo está sucediendo ahora aquí. La prensa grita ¡que se pierde la patria! el pueblo pregunta la razon y se le contesta ¡pues es nada lo del oj!o porque se pierden de vista los representantes.»

¿Y cómo no se han de perder si muchos de ellos permanecen á cien leguas de la capital; y cómo no ha de pasar eso, si son hombres de peso y se les impide viajar en diligencia?

El amor filial—Hallándose una noche Cárlos III en su despacho, llamó á su servidumbre y nadie le oyó; se acercó despacio á la puerta y vió á uno de sus pajes dormido sobre un diván en la habitacion inmediata. Al querer despertarle, observó que del bolsillo de la chupa se le caia al paje un papel; lo tomó y lo leyó:

«Querido hijo mio, decia; desde que por influjo de ese gran señor estás en palacio y me socorres con tus ahorros, tus dos pobres hermanos y yo hemos salido de la espantosa miseria en que viviamos, y tenemos pan que comer y ropa con que abrigarnos.

«¡Ay hijo mio! yo te doy gracias por la bondad de tu corazon, y te bendigo como el mejor y mas amante de los hijos, por tu generosa amistad.»

Se enterneció el rey sobre manera: tomó algunos doblones, los colocó con mucho cuidado en el bolsillo del paje y se retiró.

Repuesto de la emocion que le habia causado aquel rasgo de amor filial, llamó con fuerza y le despertó:

—¿Dormias, paje? le dijo con cariño.

—Perdone V. M.

—No temas, acércate.

—No he podido resistir al sueño.

El rey se sonrió con dulzura, añadió despues.

—¿Qué llevas en la chupa?

El paje llevó la mano al bolsillo, sacó el dinero, lo contempló con asombro, y fijando en el rey sus espantados ojos, no acertaba á articular palabra.

—Vamos, no te turbes.... ¿Qué te pasa?

—Señor, contestó llorando el paje, debe haber alguno que me quiere perder, porque este dinero no es mio y yo ignoro como ha venido á mi bolsillo.... ¡Oh, señor!.... yo juro á V. M. que soy inocente.

—¿Y quien crees tú que puede pensar en perderte? ¿No tienes una madre que necesita dinero para alimentar á sus hijos? ¿Pues porque no ha de ser Dios quien te envia ese dinero, no para perderte, sino para socorrerla? Crees tú que á los que obran bien los puede olvidar jamas?

—Conozco en esas palabras, dijo el jóven, que es V. M. en esta ocasion la mano de Dios que socorre á mi pobre madre.... Gracias, señor, gracias.

—Oye le dijo Cárlos III la mano de Dios, para hacer bien, se une lo mismo al brazo de un rey que al de un jornalero; cualquiera que sea el instrumento, siempre el impulso viene de Dios. Envia ese dinero á tu madre, y dile que yo cuido de ella y de tí.

El Dr Marchaud—Recibimos una carta de ese médico, residente hoy en el Cerro Largo, manifestando que ponia sus humildes recursos científicos á disposicion de la Junta de Higiene P., en el caso de seguir la epidemia azotando á la capital.

La oferta de dicho Doctor es muy apreciable y merece agradecerse; pero felizmente la desaparicion del flajelo no pondrá á la Junta en el caso de aprovecharla, á lo menos para la capital.

Diligencias—En vista de las pocas oportunidades que hay para la campaña, creemos útil participar á nuestros lectores, que las *Comerciales* del Sr. Paseyro, saldrán el dia 15 por la madrugada para Cerro Largo, Artigas y Bagé, y el 16 para San José, pasando por Santa Lucía.

La Patti—Los Diarios de Paris anuncian como cosa positiva, el próximo enlace de esa celebre artista, de quien habló con tanto entusiasmo nuestro corresponsal D. José P. Varela, con el marqués de Caux, el chambelan favorito del emperador.

Inmigrantes—Entraron ayer á la oficina calle de Colon N.° 79, los siguientes:

Tres sirvientes españoles, un sastre íd, un cocinero italiano, 1 panadero íd, un encuadernador íd, un mucamo íd, dos peones ídem.

Lotería de la Caridad—Se jugará el dia 15 la que está en circulacion, y anunciada para el 14.

Una visita á Victor Hugo—Nuestros lectores deben recorrer la descriptiva correspondencia de nuestro corresponsal D. José P. Varela, y fijaran su atencion sobre el diálogo habido entre el ilustre poeta, y el Sr. Varela. Es de esperar que este Sr. corresponsal aproveche los consejos del proscrito francés, cuya modestia lo realza mas á los ojos del mundo por la acogida con que recibe al que solicita verlo.

El Sr. Varela alimentará ese recuerdo para hacer mas proficuo el estímulo al trabajo literario.

Cámara de Representantes—Hoy tendrá la sesion para nombrar Presidente y Vice á las 12 del dia.

Por una mala inteligencia la anunciamos ayer, chasqueando á Representantes, y á curiosos.

Sala de Sesiones—Ambas localidades han recibido nuevas decoraciones, en cuanto á la pintura de paredes, puertas y cortinas.

Felicítese el pueblo—El Gobierno ha pasado una nota á la Junta E. Administrativa, para que cese el servicio del Hospital que se estableció en el de esta ciudad Parque, considerándolo felizmente innecesario por hoy.

Los muebles y útiles serán remitidos al Hospital de Caridad.

Esto indica que el *misterioso viagero del Ganges* (estilo de moda) no simpatiza con esta poblacion.

Que se vaya con viento fresco.

Mortalidad—Recibimos de la oficina respectiva—Dia 13—Rodolfo Schmit, oriental, 2 meses; Juan Bautista Anforal, español, 25 años, soltero; Josefa Barines, española, 30 años, casada; Cristela Rossini, italiana, 27 años, casada; Consolacion Herrera de Ojer, oriental, 55 años, viuda; Luciana A. García, oriental, 1 año; Concepcion Gonzalez, oriental, 2 meses; Ignacio J. Andrada, brasilero, 51 años, soltero; María Durán de Martinez, oriental, 50 años, casada.

Aceptado y aplaudido—Sabedor el Gefe Político de que unos serenos tuvieron la amabilidad de costumbre, de sacar los machetes y apalear á unos vecinos detenidos, les ha hecho dar de baja, y someterlos al Juez del crímen.

Muy bien, decimos nosotros.

Nadie tiene derecho de apalear, haciendo uso de las extraordinarias.

Una alcaldada—Sabido es el refran de que si quieres saber quien es Juanito me hay como darle un mandito.

En el Pantanoso el presidente de la Auxiliar de Salubridad ordenó al bisoguero dentro del término fatal de horas.

Tres vecinos que no pudieron cumplir la orden fueron multados en 50 pesos cada uno, y no habiendo podido encontrar la suma, pidieron un dia mas de plazo, no se les hizo caso, remitidos presos al Cabildo, como verdaderos criminales.

Esto no es todo.

En el Pantanoso el rigorismo, cuando tal vez [illegible]

[illegible]

Otra víctima del cólera—El Sr. Dn. Juan M. Martinez tiene el dolor de haber perdido ayer en el Peñarol á su virtuosa esposa y Madre de muchos hijos. Lo acompañamos en su pesar de que participa toda esta sociedad que sabia apreciar las escelentes dotes de esa noble matrona, Dña. María Duran de Martinez, que descanse en la mansion celestial.

Noticias marítimas—Hé aquí las que refiere el *Telégrafo* de anoche:

La BLANCA Y CONCEPCION—De hoy á mañana deben llegar á nuestro puerto estos dos buques de guerra españoles procedentes de Maldonado.

EL EDWARD EVERETT—Es esperado hoy de Buenos Aires y regresa á las 6 de la tarde para el mismo destino.

EL VILLA DEL SALTO—Llega hoy de Buenos Aires y regresa á las 6 de la tarde para el mismo destino.

EL LA PLACE—Este vapor inglés es esperado hoy de Buenos Aires, y saldrá para Amberes con escala en Rio Janeiro y Southampton el sábado 15 del corriente. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 de la tarde.

Senado—Con motivo del poco número de senadores que han presentado hasta hoy su diploma, la *Tribunita* hace las reflexiones siguientes:

«La de Senadores cuenta solamente con seis miembros presentes; lo que hace suponer que si no llega de hoy á mañana de la campaña otro miembro, ó si no recibe alguno de los electos que reside en la capital su diploma, no podrá el senado proceder en minoría á la práctica de este acto, necesitándose para ello cuando menos siete miembros.»

Correo de «El Siglo».

A NUESTROS AGENTES EN LOS DEPARTAMENTOS.

Estando establecida la comunicacion de la capital con los departamentos, por decreto de fecha 10 del corriente, pronto podremos mandar los diarios con mas regularidad.

Ya mandamos ayer los de Minas, Canelones y Santa Lucía.

Pero nos consta que las diligencias no pueden establecer desde ya el servicio ordinario, antes de conocer las disposiciones en que se encuentran las autoridades de los departamentos, por que si se las exije hacer cuarentenas no podrán establecer la carrera y quedaremos sin diligencias. Es de esperar que, comprendiéndose la necesidad de las comunicaciones regulares para los de la capital y los de la campaña, se llegará á ese acuerdo.

Mientras tanto, mandaremos los diarios por todos los correos y oportunidades que se presentasen.

Al de Porongos. Ayer mandamos los diarios por un correo que salió para dicho destino.

TELEGRAMAS

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

Buenos Aires, febrero 13, á las 5 de la tarde.

Los restos del general Martinez depositáronse en la Capitanía, y mañana se trasladarán al cementerio.

El colegio Electoral nombró la municipalidad.

Los electores nacidos de la revolucion santafecina nombraron á Mariano Cabal gobernador; creo se declarará nula tal eleccion.

Coléricos, ocho; varias, diez y siete.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, febrero 13 á las 3 de la tarde.

Anoche se reunieron cien personas distinguidas en la casa del Sr. Gutierrez de cuya reunion resultó haberse fundado el Club Nacional, que proclama á Elizalde para Presidente de la República.

Pronto habrá una gran reunion.

Cólera, poquísimos casos.

PARA LA BOLSA.

Febrero 13 á las 3 de la tarde.

Bonos 49 ⅞ p %

Pocos negocios en la Bolsa.

El meeting de saladeristas que tuvo lugar en la casa del Gobierno, resultó en nada.

Se cree que el Gobierno tirará un decreto autorizando siga la faena.

Cabal fué nombrado en Santa Fé gobernador.

Las letras de Gobierno ofreciéronse hoy á 2½ p. % por mes.

Llovió mucho hoy.

Nada en lanas.

SOLICITADAS

El Doctor Giunta.

Creemos de nuestro deber hacer público el proceder del Dr. Giunta, durante la epidemia que se desarrolló en el pueblo del Carmelo; tanto mas cuanto que algunos mal intencionados han querido echar una mancha sobre el buen nombre de dicho doctor.

El dia 3 de enero, la Comision Auxiliar de la J. E. A., teniendo en vista los sentimientos humanitarios de que tantas pruebas habia ya dado, le pasó una nota pidiéndole, prestase los auxilios de su profesion á los atacados de la epidemia.—Desde ese momento no descansó el Dr. Giunta por ir á atender á los que caian atacados por el flajelo, dejando muchas veces de asistir á su antigua clientela, por prestar auxilios á los menesterosos á quienes asistia gratuitamente.

El 3 de Febrero recibió una nota de la misma Comision Auxiliar, en la cual al mismo tiempo que se le daban las gracias por los importantes servicios que habia prestado, la Comision le pedia no recelase por cuenta de ella, pues habia llegado un médico que enviaba el Superior Gobierno con los medicamentos necesarios para atender á los que sufrian de la epidemia reinante—Entonces fué que el Dr. Giunta pudo descansar, sin dejar de atender inmediatamente á cuantos lo llamaban.

El Dr. Giunta se ha hecho una vez mas acreedor al aprecio de los vecinos del Carmelo, y puede tener la seguridad que estos nunca se olvidarán de los grandes beneficios que les ha prestado en la situacion difícil porque han pasado: situacion en que no todos han sabido cumplir debidamente.

817 — *Varios vecinos del Carmelo.*

Necrología.

La epidemia que azota nuestro pueblo ha llevado á la tumba á Francisco Brito del Pino mi amigo desde la infancia y compañero de estudios.

Ha desaparecido en pocas horas atacado de esa cruel enfermedad en la flor de su edad, en la mitad de su carrera, habiendo concluido sus estudios universitarios del año anterior como el mejor de sus compañeros y despues de esperanzar á su familia y á la patria como una de sus columnas venideras y seguras. Me parece un sueño no volver á ver á uno de los amigos inseparables y que mas queria, por ser digno de ese nombre sagrado que supo conquistar y nunca desmintió. No dudo que todos los que le conocieron, simpatizarán con él, en cualquier sentido que lo hayan tratado; pues era buen hijo, buen hermano y amigo; en fin quien haya conocido sus buenas cualidades, no puede menos de sentir esa pérdida. Me toca llorarlo y al mismo tiempo conformarme con el destino que el supremo nos ha marcado, y que nadie puede contrarrestar [illegible] Que él [illegible] la recompensa de sus méritos.

A. S. F.

Píldoras Holloway.

[illegible]

Agua Florida de Murray y Lanman

[illegible]

Tónico Oriental para el Cabello

[illegible]

cualquier modo, libre de caspa, y bastante húmedo para rizarse y conservar la forma que se le quiera dar. Este tónico impide la debilitacion de los filamentos, los conserva vivos y vigorosos, evitando de este modo el encanecimiento, fortifica las raices, promueve nuevo crecimiento en los poros en que el pelo clarea, perfuma la cabeza y suaviza la irritacion del cráneo con su accion emoliente. Es la única preparacion que renueva la vitalidad de las fibras decaidas.—Se halla de venta en todas las principales perfumerías y droguerías. 299.

El Aceite puro medicinal.

DE HÍGADO DE BACALAO, DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado por su marca comercial se vende en ... incomparable.—como un artículo de primer órden de la mayor pureza y eficacia posibles. Como prueba de sus virtudes medicinales mencionaremos los nombres de los afamados facultativos siguientes que nos han remitido certificaciones voluntarias de curas de diferentes enfermedades desesperadas: Dr. Benito I. Riera, Sgo. de Cuba, Dor José Franco Ruz, Habana, Dor Pablo Verdes y Soto Cano, Matanzas, Cuba, Dor Miguel de Zayas, 2do. Pge. Cuba, Dor Rafael Tremols, Trinidad. Está columna podría llenarse con los nombres de los facultativos cuyos testimonios están archivados. Todos los droguistas respetables tienen de venta esta preparacion. 285.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Febrero 13 de 1868.

De unas de las pizarras de este local tomamos las siguientes operaciones:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

20 acciones fomento al 42 p% de premio al contado.
55 íd íd al 43p% íd íd.

DEUDAS.

8127 $ Deuda Interna al 33 p% íd íd.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Oro—Continua buscado ese metálico.

Por libras esterlinas páganse de 11¾ á 12 p% de premio.

Por las otras clases de oro abónase de 9¾ á 10 p% de premio.

Cambios—El único negocio de que tenemos conocimiento son bancas para lo sobre Lóndres, 1600 ₤ est. á 45½ por peso corriente.

FRUTOS DEL PAIS.

Lana—Se han realizado hoy 6000 @ lana clasificada de 1.ª y 2.ª á 28 52½ cts. @ con condiciones.

Arroz—Gradualmente va mejorándose la situacion de este renglon tanto del de Génova como de Batavia.

Se han vendido 53 sacos batavia 1805 depósito. 95 íd íd al contado y sin descuento á igual precio, 60 íd íd á 18½ cts @ íd. Del de Génova Giacé pesaron á 2 ... 800 sacos á 1800 @ despl.

Azúcar—Poco activo este mercado—Se vendieron 600 bcas refinado de Lóndres á 22 7 cts dep.

Están todavía no invendidos los cargues por Wifredo, Victoria y Rosita de la Habana.

Ademas de estos cargamentos hay 9 d 10 procedentes de Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro.

Vino—Por un buque de Barcelona 41 pipas tinto marca Miralles á 45$ 20 cts. despdo

Por «Carreqaeña», del mismo destino, empezó á fraccionar á los siguientes precios.

Vino tinto marca Gaonella 41$ 20 cts. despdo; íd seco 56 $ íd.; íd tinto de mesa 46 $ íd.; Aceite en latas 5 $ 60 cts. @ íd.

Por «María» de Málaga—Detállase tambien.

Cajones vino Valdepeñas	4$	despachado.	
» íd Jerez	5$	»	
» íd Pajarete	5$	»	
» íd Moscatel	6$	»	

Amberes.

Enero 6 de 1868.

Cueros—Ventas en Diciembre—

Del Rio de la Plata	secos	9149
Idem	salados	25657
Del Rio Grande	secos	4459
Idem	salados	3519
Del Brasil	salados	225
Idem	novillos	3311
Idem	salados	362
	Total	46553

Desde el principio de este mes se vendieron mas los siguientes:

Del Rio de la Plata—1634 segun la calidad de 46 á 50 c (igual á la venta en lingotes de 7 29,31 á 10 72); 182 salados de buey de 55 á 58 á 29 á 3 cueros (igual á 5 12,32 á 5 7,8). 7676 salados de vaca de 44 á 62 @ de 23 á 29 3,4 (igual á 5 á 7,32)—10093 cueros vendidos.

Lana—La importacion en Diciembre subió á 3658 fardos del Rio de la Plata y 281 idem de los puertos de Europa. Las ventas en el mismo mes subieron á 2569 fardos á los precios de las últimas remates, que son mantenidos.

En los 5 dias de este mes se vendieron mas 72 fardos del Rio de la Plata que obtuvieron segun la calidad de fr. 1,15 á 1,75 (igual á 4 21,32 á 7 3,32), venta en Inglaterra.

Sebo—Procura poco animado. Nuestros precios están en relacion con los de los otros mercados. Del de saladero no tenemos existencias en manos de los importadores, y por lo tanto no hemos tenido ventas, sin embargo alguna se podria realizar á fr 75 1,4 (igual á 44,32 á llegar) 130 pipas de sebo de carnero fueron vendidas de fr. 24 7,8 á 25 (igual á 41,6 á 43,8 en Inglaterra.

En los dias de este mes se vendieron 200 medias pipas de fr. 24¾ á 25½ (igual á 40,5 á 41)

Pieles lanares—Este artículo continúa en mala posicion.

Cerda—Continua la procura á precios firmes. En diciembre se vendieron 2 fardos de colas de caballo á fr 2,50 (20 9,16 d) 34 fds de colas de vaca de fr. 125 á 1,55 (10 9,32 á 12 ⅜) 72 id entreverada de fr 1,32 ⅜ á 1,50 (10 7,8 á 12 11,32 y 15 íd inferiores con defecto de 45 á 95 c (3 11,16 á 7 13,16.)

Stock—46 fardos.

ADUANA

Aforos de almacen—Dia 13.

J. Rosende 25 cajs velas 625 paquetes, uno 0,16.
F. Decasas 10 cajs licores caj 6.40.
C y Ramos 10 cajs coñac caj 6,40.
E. Rubí 50 cajs coñac caj 3,50.
Caraux hnos 15 bcas coñac 832 litros ojo 16,86.
J. Mendiía 9 cajs 315 k dulce k 0,11; 72 latas fruta una 0,60.
C. Sbarico 5 cajs 200 k salsa ojo 17,40; 2 cajs 97 k hongos k 0,55; 100 cajs filoes caj 2 20.
F. Maglione 23,400 baldosas millar 14,40.
B. Capurro 10,000 íd íd 14,00.
F. Duplessis 13,000 baldosas millar 14,40.
[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

A. Caffa 5 cj. 4 cómodas una 20,00, 4 íd íd 21,20; 2 mesas una 25,00.

Montebruno 3 cj. 1112 copas y vasos doc. 1,20; 1 cj. 58 sarritas doc. 3,20.

Regert 19 barls vino uno 15 00

Cravino 9 cjs 48 lavatorios uno 7,00; 12 íd íd 10,60; 63 juegos loza uno 2 00; 12 mesas una 25,00, 12 sillas doc 24 00; muebles en 115 8.

G. Beuch 5 cjs 259 docs cubiertos doc 0,75; 1 íd 40 íd íd 1,40.

A. Kahl 3 cjs 4 cómodas una 22,00; 2 sofaes uno 22 00

B. Willig 2 cjs 600 ciparros millar 5,50; 2 íd 16 juegos canas uno 5,00; 5 íd 40 ... tachuelas millar 0,50.

W. Parsons y ca 2 cjs 100 docs empastos doc 0,80; 7 btos 12 máquinas una 18,00.

F. Elzaurdia 10 cascos 5381 k ojo k 5,53.

A. Bousquet 12 cjs champagne uno 5,00; 40 íd 40 docs carapas doc 4 80.

Dufresh ó 25 cjs bitters cj 6,40.

R. y Schiaffino 150 íd bitters cj 2,20.

L. Domecq 12 íd agua de azahar íd 2,50.

Navarro y ca. 2 cjs porcelana en 1,4,80; 5 íd licores 5 docs 1,60.

Zabarieta 3 íd 30 docs cabos doc 0,60; 1 íd 16 íd botines doc 14,80; 1 íd 20 íd íd íd 2,30.

B. Marin 5 íd aceite íd 3 00; 1 íd 37 k hongos secos k 0,55; 20 íd 5700 limones ojo 8.

Cherest 40 cajs porotos 4571 k ojo k 5,22; 12 barriles vinagre 960 litros litro 0,06.

De Lasie 2 barriles vinagre 160 litros litro 0,06; 10 cjs coñac cj 1 60.

J. y ... 10 rollos tabaco 330 k ojo 28,66; 2 pipas caña 812 litros ojo 10,00; 10 sacos arroz 970 k ojo k 7,85.

M. J. Vertinez 15 cjs coñac cj 6,40; 19 bords vino una 15,00.

C. Martinez 12 bords vino una 15,00.

A. Uago 2 cjs 80 k chorizos k 0,46.

J. Spinest 2 latas 16 k aceite ojo k 31,22.

Farriols 28 bords vino una 15,00.

Despacho de Almacenes—Dia 13.

D. Lanza 10 cjs muelles—D. Juncá 1 caj géneros 1 íd pañuelos 2 íd camisas 2 íd botines 1 íd chalecos—C. del Gas 5 cascos baldes—J. Bellazoppa 5 cjs vasos—P. Duplessis 1 saco café—W y Keeling 1 caj útiles—Lamb 2 cjs medias—S. Mascent 1 bulto muestras—Gutierrez 18 fdos tabaco—R. Hopman 3 fdos casimir 1 íd paño—B. Weling 1 caj botines 2 íd claves 1 íd paraguas—Galli 1 cajon pintura 2 íd papel 1 íd lapiceras—Gorostiza 1 caj muestras—L. Domecq 1 íd muestras 1 ídem vasos 1 ídem botines—G. Barclay 1 fardo bolsas 40 cjs varios—J. I. Oliveira 2 cjs muestras—A. Pollo 1 caj perfumes—Stokes 1 caj muestras—J. Bermúdez 1 caj pequin—Montaldo 3 cjs pinos—L. Barroni 13 íd chapas—B. Stokes 1 caj ... de algodon—Leonda 1 fdo tripé 5 cjs tarlan—F. Hahn 2 bultos mercaderías—J. Sabé 1 caj pequin—L. Daguerre 1 caj merino—E. Vidella 1 caj sombreros—E. Quincke 1 caj tiras—Geling 3 cjs botines—C Smith 2 cjs medias—Pels y ca 1 caj fulares 1 íd bufanda 1 fdo paño—F. Recanes 1 cj sombreros 2 íd paño—Urubble 1 bulto muestras—Tomkinson 2 cjs loza 3 fdos tocuyo 8 íd pañuelos 1 íd bayeta—A. Wulff 2 cjs camisas 4 bultos máquinas 1 íd casimir—Bell y ca 1 caj encuadernados—L. Casati 1 caj cigarros—J. Brownell 2 cjs muestras—E. Couvras 1 caj camisas 1 caj damasco 1 íd litografias—S. Calender 1 caj corazas 2 cjs fierro—Leonda hnos 1 caj vestidos—Martinez 1 barril vidrios 1 fdos 1 caj encuadernados.

Descarga á Despacho—Dia 13.

S. y Schiaffino 75 cjs bolsas—P. y Areco 15 cerradas—Cibils 5 bordalesas vino—Sarton 7 bdo mesas—... 5 bord vino—E. Couvras 11 íd íd—B. Martinez 16 íd íd—Guerra 3959 tejas, 5000 baldosas 570 piezas pino, 50 cjs fierro—B. Weling 1 caj mesas—Devis 500 ... galletitas 100 íd porotos. 2 bcas azúcar—E. y Vidiella 3 btos mesas—B. y Schiaffino 97 tinajas 27 cjs vino, 10 barri de quesos—M. G. Bonavía 550 sta ... Duguid 100 barras fierro—C. y Pozzi 10 1,3 y 12 bordales vino—J. Gomez 2 ... pipas caña—B. Ochoa 100 cjs pasas, 10 íd aceite, 20 garrafones anís, 10 bles aceitunas, 2 íd queso, 20 latas pimenton, 4 cjs [illegible]

Descarga á depósito—Dia 13.

De Lasie 112 cajs vino, 12 ... bordales—Bouquard 42 id vino, 11 bultos íd—L. H. Barnett 17 ... íd Derpouy 4 Luisas ...—J. Bellazoppa 3 bultos íd, 67 cajs íd—Salmanzo 5 cajs coñac, 103 cajs vino, 16 cajs liquidos—N. Farriols 8 cajs coñac—Tomkinson 8 tons sierra—Piaggio 300 cajs higos—Searutchia 872 cajs kerosene—C. y Pozzi 168,3 y 190,2 ... yerba, 9,2 pps vino, 15,1 íd—Sariori 2 cajs ... Velga 27 ... íd—L. Daguerre 1 ... íd—E. Couvras 12 ... íd [illegible]

Desembarco dia 13.

Para el Salto—Por P. Varela 20 sacos yeso.

Par. Buenos Aires—Por Spruck y ca. 1 cj. libros impresos 2 íd medias.

Para Gualeguaychú—Por Gorostiza y ca. 10 bords. vino 6 cjs. ... 29 íd coñac 50 sacos fariña Goturo 25 bolsas arroz Peuco 1 c. dulce.

Para el Uruguay—Por P. Varela 1 cj. vasos.

Para la Concordia—Por D. Anglada y ca. 15 sacos arroz.

Para Itapirú—Por E. Finn y ca. 9,2 pipas y 15,1 varias 417 bolsas fariña.

Para Molvinas—Por F. hijo y Gonzalez 15 cjs. jabon.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 13

Génova el 14 de diciembre barca italiana «Sant Elena» de 562 toneladas capitan Mateo Olivari con 20 de tripulacion y 216 pasajeros, consignada á Fratelli Piaggio con—á Vicente Casanova 5 cajones cigarros, á Pedro Cavaliero 1 caj calzado, á Augue y Ca. 13 rollos cuerdas, 1 bulto barrenas, 1 caj herramientas, 9 idem licores, á Estevan Pollesta 5000 baldosas de mármol, 12 caj. ídem, á Gerónimo Sanguinetti 56 caj. mármol, á Domingo Lisrena 53 rollos cuerdas, 2 caj. hilo, 1 baul bordados, á M. Marini y ca. 1 cajon drogas, á la orden 59 caj. mármol 30 tastras ídem, 2000 baldosas de ídem 560 caj íd. ídem, 217 tablas de ídem 337 morteros de ídem, 20 sacos nueces, 100 caj. vermouth, 151 ídem aceite, 137 ídem fideos, ... 30 balas papel astraza, y florete, 1 cajon muestras, 88 000 baldosas, 100 cajones limones, á Gal ... y ca 2 cajones drogas, 12 ídem cigarros, 50 ídem vermouth, á Casanova hnos, 18 cajones vermouth, 1 ídem estampas; 5 ídem licores, á Domingo Berlo 1 cajon con 1 carruaje, á José Neuroni 1 cajon cigarros, á Beretta hnos 5 cajones cigarros, á Montaldo y ca. 5 cajones, cigarros, 200 morteros de mármol, 3 bultos hilo, 20 cajones fideos, 75 íd pilos, 1 íd herramientas, á G. S. Ruffo 18 cajones de mármol, á Estevan Morello 4 cajones vermouth, 18 íd vino, á Jacques Reboul 50 cajones vermouth, á E. Pasqualetti 2 cajones hongos secos, 1 ídem manufacturas, 1 ídem semillas, á Andre Migone 21 cajones piedras, 1 ídem libros, 2 baúles bordados, 80 rollos cuerdas, á Santiago Borgno 19 bultos [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

GRAN BAILE DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

EN LAS NOCHES

Del sábado 15, domingo 16 y lunes 17

Entrada de hombre........	1 peso
íd de señora........	50 cts.
Palcos	3 pesos

El baile empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 3 y media de la mañana.

LA AUTORIDAD NO EXIJE PAPELETAS.

Teatro San Felipe

Con permiso de la autoridad—El sábado 15 de Febrero—GRAN BAILE DE MÁSCARAS—El teatro estará ... de la tarde ... hasta las ... de la noche y concluirá á las 3½ de la mañana—Precios de costumbre.

Nota—La Policía no exije papeletas para disfrazarse.

REMATES

Mateo Astengo

De 100 rollos tabaco negro—En el depósito de Aduana 3 Hermanos calle Colon—Con autorizacion competente HOY viernes 14 del corriente á las 12½ en punto por órden y cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de 100 rollos tabaco negro del Brasil. 777.

Por el mismo

Importante remate de terrenos en la Figurita. El jueves 20 de Febrero á las 5 de la tarde, se procederá á la venta de 8 valiosos solares le terrenos propios para quintas ó chacras ... en la Figurita. Los compradores y el croquis se darán oportunamente. 613.

Andrés Wells y Ca

De comestibles—En su casa Cerrito 138 HOY viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia principiará la venta de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 739.

J. G. Previtali

De muebles—En su casa calle Ituzaingo 123. HOY viernes 14 del corriente á las 7 en punto de la noche se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de tienda y ferretería. 734.

Por el mismo

Judicial de las existencias del establecimiento [illegible] de Machado. El domingo 23 del corriente ... á las 11 ... se rematará por disposicion judicial ... de la Pradera ... J. Carles Caseros ... donde tendrá lugar el remate. 801.

Nicolás y José Franco

Atencion á la gran quemazon de muebles y demas existencias que se hallan en el establecimiento calle de las Piedras 129, por desocupar la casa.

El martes 18 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá todo ... sin retirar lotes por ... de ... los muebles y enseres.

El pormenor se dará en el próximo número.

E. Rey.

De noche—En su casa calle 25 de Mayo núm. 152. HOY viernes 14 y sábado 15 del corriente á las 8 en punto de la noche se venderá ... artículos de mercerías, alhajas, y cristales cuyo detalles omito por su estension. 715.

Tomas M. Fernandez

En la Villa de la Union

El domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde se ha de vender por disposicion del Juzgado Ordinario de esta villa un solar situado en la calle del Miguelete, á media cuadra al Sud del General Artigas con frente de 12 varas al Este y 37 de fondo al Oeste.

Se seguirá y venderá un solar situado en la calle paralela al Norte de la del General Artigas, linda con el teatro del Progreso con frente al Norte de 11 varas y 50 de fondo al Sol.

Los importantes localidades de los solares, aseguran á los compradores del producto positivo, bien edificándolos, ó para revenderlos dentro de poco tiempo que serán de gran valor. 94.

Francisco F. Estevan

De mercaderías—Zavala 95. HOY viernes 14 del corriente á las 12 en punto se venderá un completo surtido de mercaderías de estacion. 412.

E. Castellanos

De arroz—En el depósito de Capurro, por cuenta de quien corresponda.

El sábado 15 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda lo siguiente determinado del buque «Anpass», 50 sacos arroz averiado. 135.

AVISOS Y ANUNCIOS

A LA MEMORIA DEL Doctor D. Fermin Ferreira

UN FOLLETO DE 48 PÁGINAS

CON RICO PAPEL É IMPRESION ESMERADA

Contiene:

Un artículo necrológico sobre el Dr. Ferreira.

Los decretos y artículos de la prensa de la capital.

Los discursos fúnebres pronunciados en el Cementerio.

Las cartas de pésame dirigidas á la familia.

PRECIO—1 peso

El producto de la venta de dicho folleto, está destinado á costear la compra del retrato al óleo hecho por el aventajado artista Sr. Verezzi, y que se quiere ofrecer á la viuda en nombre del pueblo y de los amigos del finado.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ORO

Se compra oro en la calle de Zavala núm. 111 de 11 á 4 de la tarde [illegible]

MÁSCARAS MÁSCARAS MÁSCARAS

Don José C. Gutierrez sastre de los teatros de Montevideo, ofrece á los aficionados al disfraz trajes de fantasía de todas clases, comprometiéndose á llevarlos á domicilio toda vez que se dirijan á la confitería del Sr. Montebruno calle del 25 de Mayo, á la peluquería de Mendez, Treinta y Tres esquina de 25 de Mayo y Misiones y á la calle del Cerro núm. 78.

Tambien se encarga de hacer trajes para comparsas todo á precios módicos.

En la Union dirijirse á la ferretería del Sr. Beltran calle real, ó al teatro del Progreso.

(14 6p 3 por semana.

SOCIEDAD Fomento del Paso del Molino

Los accionistas que deben pasar sus acciones deberán presentar con los recibos de las cuotas pagadas y abonar las no vencidas por cuyo anticipo se les hará el descuento de 1.% mensual—Calle de las Piedras Nº 135.

BAILES DE MÁSCARAS

[illegible]

Para Carnaval

[illegible]

ORO Y PLATA

SE COMPRA CON PREMIO

80—MISIONES—80

f 4-15p.

AL PÚBLICO

La sentencia de setiembre de 1867 que publica hoy en el *Siglo* D. Jose Pons, es la misma á virtud de la cual se me pagó o ... al escribano D. Manuel Y. Sanchez ... del ... pesos ... que ... en el 11 ... Montevideo, Febrero 13 de 1868. — *Melchor de Echenagucia.*

f 11-3p.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS

Con arreglo al art. 5° de ... de 8 de Mayo de 1863, se pagarán ... de ... en el 3er trimestre ... de la ... ... de Marzo próximo ...

Montevideo, Febrero 11 de 1868.

Pp. Mauá y Ca. — f. 11-15p. — *M. Cunha—P. D. Endy.*

Semilla de Alfalfa

GRAINE DE LUZERNE

LUCERN SEED

CALLE 25 DE AGOSTO 77 y 79.

f. 7-3p.

QUEBRACHO BLANCO

SE VENDE

En la Calle de la Florida núm. 146

f 7-8p.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

[illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

DA. GUMESINDA MORADOR DE TABARES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Enero de 1868.

D. Isidro Tabares esposo sus hijos y demas deudos de la finada invitan á sus amigos y familias de su relacion se sirvan acompañarles al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de la Purísima Concepcion (capilla de los vascos) el viernes 14 del corriente á las 9 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. f. 11-4 p.

Al público El abajo firmado previene á sus favorecedores que el 20 del corriente abrirá en el pueblo de Canelones en la esquina del coronel Carballo su ropería y estableciendo de ropa hecha y tienda, tambien barbería con un variado surtido de perfumería, todo á precios muy baratos—Montevideo, febrero 13 de 1868.—*Angel Rosso.* f 11 20p.

Se alquilan Tres ó dos piezas perfectamente amuebladas—Con o sin comida y ... á una persona ... Se dará toda asistencia, pero se exigen ... de la persona ... dirigirse al ... Bolsa—Para tratar ... en la ... Ituzaingó núm. 100, á todas horas del dia. f14 5p

Atencion Se ha perdido un perro perdiguero que atiende al nombre de «Fiel», lleva collar de cuero con la chapa policial núm. 525, el que lo entregue á la ... Mensajerías Orientales será gratificado f 14 3p.

Judicial Por órden del Sr Juez L. de lo Civil de la 2ª. Seccion fecha 12 del corriente, se cita ... á Ramon Paz, en los autos que sigue contra D. Cipriano Sanchez sobre cobro de pesos, se ha proveido ... Montevideo, febrero 13 de 1868.—Manuel Sanchez—Escribano de lo civil de la 2ª. Seccion. f14—3p

Aviso A los aficionados de la horticultura—Antonio Gualtieri antiguo director del gran jardin nacional del Sr Graff en Milan, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que quieran hacer arreglar sus jardines, como tambien ... para hacer ... y ... Gualtieri espera ... calle 25 de Mayo núm. 257—El Sr. Gualtieri espera ... de semillas de flores y legumbres de todas clases las mas buscadas en Europa. f14 5p.

Cheque perdido Se ha perdido un cheque girado contra los Sres. Mauá y Ca con el núm. 135 y firmado por Francisco Elzaurdia. Dicho cheque no tiene fecha ni indica la cantidad que se ha de cobrar, solo tiene la firma del girador—Se ruega á la persona que lo encuentre lo entregue en la Joyería Española calle de Canelones 137, y se previene al público que han sido tomadas todas las medidas necesarias para que no sea pagado en ningun Banco de la capital—Se dará una gratificacion. f 14-3p.

Al público Se previene á los Sres. que tengan cuentas en favor á contra el establecimiento ... Fábrica de cerveza inglesa de los Sres. E. Wilson y Ca. ... término de 14 dias á contar desde la fecha ... f 14 6p.

Se necesitan oficiales en la Hojalatería calle Uruguay núms 38 y 40. f 14-8p.

Judicial Por mandato del Sr Juez L. de Comercio ... se cita á los acreedores de la casa fallida J. M. Cisa ... Montevideo, Febrero 13 de 1868—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. f 14-3p.

Se necesitan dos oficiales para la platería de Ciriaco Carballo de la Villa de la Concepcion ... Los que se consideren ... f 14 8p.

Al comercio Se previene que no hagan trato alguno con ... 1868 A. de Carvalho. [illegible]

Judicial [illegible]

Al público [illegible]

Al público [illegible]

Remate judicial [illegible]

Aviso [illegible]

Se invita [illegible]

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida, ... en Montevideo calle Misiones 113 ... [illegible]

Un caballero [illegible]

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868

ACTIVO

Caja—en efectivo	$ [illegible]
Deudores por cuenta corriente	[illegible]
Obligaciones á cobrar	[illegible]
	$ 2,718,081 71

PASIVO

Capital	$ 200,000
Acreedores por cuenta corriente	[illegible]
Emision billetes en circulacion	[illegible]
	$ 2,718,081 71

Montevideo, Febrero 6 de 1868.

V° B° *Gard.* — Pp. Navia y Ca.—L. Ribeiro. f. 7-5 p.

Banco Comercial.

BALANCE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 550,923,51
Acciones, valor de acciones á suscribir	[illegible]
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	[illegible]
Obligaciones á cobrar, valor de ... á recibir	[illegible]
Muebles y enseres de oficina	[illegible]
Diversos deudores	[illegible]
	$ 3 901 745 11

PASIVO

Capital	$ 1,500,000
Emision, billetes en circulacion	[illegible]
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	[illegible]
Diversos acreedores	[illegible]
	$ 3 901 745 11

Montevideo, 1 de Febrero de 1868.

Por el Banco Comercial. J. G. Inpetrello

V° B°—*Gutierrez* — f 7-15 p.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ [illegible]
Valores á cobrar	[illegible]
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	[illegible]
Diversos deudores	[illegible]
	$ 4 177,421 68

PASIVO

Capital	$ 1 000,000
Emision: Billetes en circulacion	[illegible]
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	[illegible]
Varios acreedores	[illegible]
	$ 4 177,421 18

Montevideo, Febrero 2 de 1868.

P. Varela.

V° B°—PEÑALVA. — u. 10-15 p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Acciones. Valor de acciones á suscribir	$ 129,500
Caja: existencia en Metálico	[illegible]
Id en billetes de otros Bancos	[illegible]
Cuentas corrientes. Saldos en favor del Banco	355,312 17
Obligaciones á cobrar. Valor de documentos á recibir	[illegible]
Varios Deudores	[illegible]
	$ 1.223,587 79

PASIVO

Capital	$ 190,000
Emision. Billetes en circulacion	[illegible]
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	[illegible]
Varios acreedores	[illegible]
	$ 1223587 76

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 5 de 1868.

Manuel A. Silva — *E. Piñon.*

V°. B°.—LABANDERA.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2,000,000
Reservas	800,000
Depósitos y cuentas corrientes	[illegible]
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	2 551,000 00
	$ 15 563,418 78

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ [illegible]
Cuentas corrientes	[illegible]
Caja—Existencia en efectivo esta	[illegible]
	$ 15 563,418 78

S. E. ú O. Montevideo, 4 de Febrero de 1868.

pp. Mauá y Ca. — E. Bertram — M. A. Cunha.

V° B°—VILLALBA. — f. 5-1m.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ENERO 1868

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1 843 203 79
Cuentas Corrientes	[illegible]
Caja, existencia en efectivo	871,743 93
	$ 4,290,653 07

PASIVO

Capital realizado	$ 1,000,000
Diversos acreedores	[illegible]
Emision en circulacion	[illegible]
	$ 4 290,653 07

S. E. ú O. Montevideo, Febrero 3 de 1868.

T. H. Jones, gerente.

V° B°—VIDAL. — f 4-1m.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar	$ 100,000
Muebles y materiales de escritorio, costo	5,902 14
Hipotecas: hipotecas constituidas	[illegible]
Letras á recibir por ...	[illegible]
Caja: Existencias en efectivo	[illegible]
	$ 678,368 77

Pasivo.

Capital 100 acciones	$ 200,000
Obligaciones hipotecarias: 455 obligaciones emitidas	[illegible]
Fondo de reserva al 31 de diciembre de 1867	[illegible]
Varios acreedores: Saldo	[illegible]
	$ 678,368 77

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 31 de 1868. E. Gerente.

[illegible] — e. 11-10p.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

Activo.

[illegible]

PASIVO.

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 3 de 1868 — Comision Fiscal—Lombardo—Faille—Rocca.

V° B°—VILLALBA. — f 4-1mes.

Pichincha Se vende la mercería de la calle Uruguay núm. 156, ... [illegible]

Atencion Se compran muebles de ... Calle 18 Julio núms. 193, 195 y 197. s. 8—3ª pag. perm.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.

Enseñanza del francés ... por el profesor E. M. Gary, ... de las Cámaras 156, de las 4 á las 5 de la tarde.

ot. 9 perm. 3ª pág.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m. 2- perm. 3ª

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito estracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservar constantemente la frescura de la juventud. Tambien es apreciable para baños, cuidados de la boca, dolores de cabeza, quemaduras, contusiones y es un preservativo de la peste y del cólera-morbo.

Preparado por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por Mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIAILLES

140 y 142, calle Cerrito, Montevideo

LECCIONES DE INGLÉS

TENEDURIA DE LIBROS Y ARITMÉTICA

Se ofrece un profesor para una o dos de estos ramos ... Colon. — ot31 perm 3 p

HIDROPATIA

Mr. H. DAVIS

Dará consultas en su casa calle Washington núm. 83, de las 8 á las 12 de la mañana en Hidropatía y Galvanismo.

f4 1mes 3ª p.

En la calle 18 de Julio 195

Se da dinero sobre prendas, alhajas de oro y plata ó cualquier otro artículo de valor ... — e 2perm. 3ªp.

Comision A. de Salubridad DEL REDUCTO

En mérito de no haber local ... en el Cementerio del Reducto, se previene ... de la calle de ... Febrero 8 de 1868 — *La Comision.* — 10 8p.

IDIOMAS

El Sr. D. A. F. Saint Marc, ofrece sus servicios, como profesor de inglés y francés, sea en casas particulares ó en establecimientos de educacion—... calle de las Piedras 161. — e. 5-3m

CAFÉ RESTAURANT DES ALPES SUISSES

Calle de las Piedras n. 335

ESQUINA CIUDADELA

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de manifestar á la clase obrera que encontrará siempre allí un servicio recomendable por su limpieza y prontitud. Admite pensionistas á precios muy arreglados—Tiene tambien un gran surtido de vinos de todas clases, cerveza inglesa y francesa, licores y refrescantes de la mejor calidad y baratísimos. f13-1m.

FOMENTO TERRITORIAL

Se previene á todos los poseedores de obligaciones de la Sociedad, que en virtud de ser domingo el 1.° de marzo, las obligaciones con sus intereses, que vencen en dicho dia, se pagarán con moneda corriente el sábado 29 del presente mes, en la Bolsa, escritorio de la Sociedad, de 12 á 3 de la tarde.

Los intereses por los trimestres que vencen en dicho dia de todas las demas obligaciones emitidas se pagarán desde el dia 2 de marzo en adelante en el local y horas señaladas.—Montevideo, febrero 10 de 1868.—*El Gerente.* 1m - 3ª p.

COLOCACION DE DINERO

A PREMIO SEGURO

Se vende por ausentarse su dueño, la hermosa casa situada en el paraje mas céntrico del pueblo de las Piedras, conocida hoy por la del Fondo Carlos ... en un cuarto manzana.

N. B.—... á dicho Señor en las Piedras. f 13 6p 3ªp

Se desea alquilar una casa de 6 á 7 piezas sin muebles en la ciudad vieja—El que se interese, dirigirse á esta imprenta desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde. f 6 8p.

Ama de leche En la calle de Maciel núm. 101 se necesita una, buena ama, que pueda dar informes de su conducta. f 8-8p.

Alerta Para los estancieros y barraqueros veneno para los cueros se vende á precio moderado calle Canelones 237, tambien puede hacer pedidos calle 18 de Julio 163 y 165. e 21-16p 1ª pá.

Se precisa Un dependiente de edad de 18 á 20 años en el almacen de la calle 25 de Mayo núm. 77. Quien no lo tiene ocurra en el mismo á toda hora del dia. f 12—3p.

Aviso Habiendo la sociedad de ... en su término, por conclusion ... — *Morrison, Sierra, y Ca.* f 12 4p

Al comercio Se hace saber que D. Bernal ... — *Martins de Souza Ferreira* f 12 3p.

Se alquila Un almacen calle del Cerro núm. 131. f 12 4p

Se vende Una hoja ... [illegible] f 12-3p.

Se alquila [illegible]

Se necesita Una ama de leche, se entiende ... f 21-6p.

Se vende [illegible] f 21-1mes.

AVISOS MARÍTIMOS

Vapores para Buenos Ayres

AGENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y Ca.

Saldrán toda las tardes los siguientes vapores á las 6 de la tarde.

[illegible]

Para Maldonado

[illegible]

PARA VIGO CORUÑA Y SANTANDER

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes á Marseille.

A BUENOS AIRES

Le paquebot á vapeur «Povordica» de 2000 tonelados et de premiére classe partira pour Marseille et Génes le 3 Mars prochain faisant escale á

Rio Janeiro	Gibraltar
Bahía	Marseille
Pernambuco	Génes

f. 13 20p.

BARCA FRANCESA HUMBOLK DE BURDEOS

[illegible]

Para Gibraltar y Génova

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

MONTEVIDEO

[illegible]

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARÍTIMOS

119—MISIONES—119

BUQUES Á LA CARGA

Para el Havre

Fragata francesa paquete de línea «Hermance y Jenny», ... toneladas, su capitan ... consignatarios ...

Fragata francesa paquete de la línea *St. François*, su capitan ... consignatarios ...

Para Amberes

[illegible]

Para Marsella

Bergantín francés de 1ª clase «*François Marie*», de 274 toneladas su capitan Lamé

Para Marsella

[illegible]

Para Marsella y Génova

[illegible]

Para Burdeos.

[illegible]

Para Marsella

[illegible]

Para el Havre

Fragata francesa *David* de 272 toneladas ... su capitan Sr. Lagrange, consignatarios Sr. ...

L. Sagory é hijos, corredores marítimos, Misiones 119

PARA EL HAVRE

La magnífica fragata francesa DAVID, de 272 toneladas, su capitan Lagrange ... — f11—18p.

PARA VIGO CORUÑA Y SANTANDER

[illegible] — f 11 15 p.

Vapor nacional «Salto»

Saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto el sábado 15 del corriente á las 5 de la tarde—Admite carga y pasajeros. Agencia, 2 Santa ... 40—E. Alcorta y Ano.

PARA GÉNOVA DIRECTAMENTE

PASAJEROS SOLAMENTE.

Debiendo llegar de Buenos Aires del 15 al 20 del presente mes el muy velero bergantin italiano «Vittoria», su capitan A. Pittaluga, seguirá para Génova ... Admite pasageros de primera y segunda clase, para los cuales tiene escelentes comodidades ... Sr. Corbelo, calle Misiones, núm. 48. f 7-10p.-3ªp.

PARA GÉNOVA EN DERECHURA

Pasageros solamente

Saldrá el 2 de Marzo próximo la muy velera y conocida en la carrera barca italiana CLELIA, de 6... toneladas de registro forrada y clavada en bronce, su capitan Batero. Admite pasageros de primera y segunda clase.

Para tratar véase con sus consignatarios Sivori é Schiaffino, calle Juncal núm. 1. f 7 1mes.

Compañía Sud-Americana

Desde el jueves 6 de Febrero los vapores de esta compañía «Porvenir» y «Paraná» harán la carrera de este puerto hasta el de ... todos los Jueves. Admiten pasageros y carga. Para mas pormenores ocurrase á la Agencia calle Solís núm. 7.

Schuth y Melian.

Agentes en Buenos Aires A. Maffi y Piria, calle Cuyo núm. 26.

Para Génova

Saldrá el 15 de Febrero próximo la muy velera y de primera clase barca italiana «La Felicita»—Admite en ... carga á flete y pasageros de primera y segunda clase para los cuales tiene buenas comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, calle de Zavala núm 11. e 23 1mes.

PARA EL CALLAO DE LIMA

Saldrá el 20 de Febrero próximo la muy velera y de primera clase, barca italiana NUOVA ASSUNTA, admite pasageros de primera y segunda ... Para ... Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, Zavala núm. 11. e 30-1mes.

PARA EL HAVRE

SALIDA FIJA EL 1.° DE MARZO

La bien conocida fragata paquete de línea «ST. FRANCOIS», de 778 toneladas de registro, saldrá precisamente el 1.° de Marzo para el Havre—Admite aun algunos pasageros de 1.ª y 2.ª clase ... Para tratar con sus consignatarios D. Pablo Duplessis, á L. Sagory é hijos, corredores marítimos, calle Misiones 119. f 3 1mes.

Para el Callao

Saldrá dentro de pocos dias la muy velera barca ... con destino al Callao, ... [illegible] f12 4p.

VAPOR PAQUETE AMERICANO

EDWARD EVERETT

Capitan J. C. Chadwick

Debe llegar de Buenos Aires el viernes 14 del corriente y saldrá el mismo dia para dicho punto á las 5 de la tarde.

Admite pasageros, encomiendas y cargas—Por informes ocurrase á la Agencia calle Solis núm. 7. Schuth y Melian. Agentes en Buenos Aires Enrique Dewey ... f 11-1p.

BERGANTIN GOLETA HOLANDES

ADRIANUS

[illegible]

C. W. Waldner Consignatario en oficina.

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de liquido; jamás varia en excelencia. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y eminencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan delicioso como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influente y apacible calma que tiende todo á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª. y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todos aquellos que sufren de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana. Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tísis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana. Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo proclama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Fent Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* y haberto verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verdugo de Matanzas, F. Luis, Fedo. Ferrand, y Mariano Révillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y Cª., J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

CRIA EL

PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cránio fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es lo que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que se adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª., y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

D. Juan A. Orta

[illegible] de la calle de los Andes [illegible]

Lavadero inglés á vapor

De lanas y cueros lanares en la Aguada

[illegible]

AL COMERCIO

[illegible]

Montevideo, [illegible] de Enero de 1868. — *Alberto Kuhl.*

[illegible]

Aviso á los plateros

[illegible]

Banco Oriental

[illegible]

Mensagerias Comerciales.

Calle Veinticinco de Mayo número 145.

[illegible]

Junta E. Administrativa

OFICINA

DE CONTRIBUCION DIRECTA

Calle del Sarandí núm. 165.

[illegible]

Montevideo, Febrero 1 de 1868.

ORO

SE COMPRA CON PREMI

TODA CLASE DE ORO

80—MISIONES—80

Mr. Round y Mr. Juwin

[illegible]

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las trasferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, exija convenientemente que llevan los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente. — jl. 9 perm.

FÁBRICA DE MASITAS

131—CÁMARAS—131

BUENO Y BARATO

[illegible]

Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de brazo de tamaño regular, y mas de 200 libras de tipos de todas clases en muy buen estado con rayas, viñetas, adornos etc., que se rifarán á precios muy acomodados.

Botica

Se precisa un dependiente inteligente en la calle del 25 de Mayo núm. 120. — f. 7 [illegible]

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 21-perm. — *J. Lafitte.*

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó con escala en Florida y Durazno dos diligencias [illegible] — *El Gerente.*

CABALLERIZA DEL PINGO

Calle de los Andes 148

[illegible] — f. 11—15p.

50 pesos de gratificacion

[illegible] — f. 9 6p.

Consultorio antipático.

José Cochero, Changador y Pinero, ex-soldado voluntario, participa que se dedica á curar por el sistema homeopático, [illegible] — f. 11—3n.

A LOS FABRICANTES

DE DULCE DE MEMBRILLO

[illegible] — f. 15-5p.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José Maria Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Burge—D. Edmundo von Seuter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 113, altos

Situacion de la compañia en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

Siendo innegable el principio de que *el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza*, el objeto de LA BIENHECHORA [illegible]

LA BIENHECHORA DE LA PLATA [illegible]

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañia Agustin de Castro. — a.5-perm.-dia por ½

205--MISIONES--205

Entre Sarandi y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO

DE

J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Consultas y remedios, gratis, todos los dias de las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

F. 1º-1 m.

ALMACEN NAVAL

DE MIGONI Y Cª

19--MISIONES--19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, echas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerruchos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicero, chairas finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, rondanas para algibe, candados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, fásticas de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alambre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

e29 2meses.

AL FIN

Nos abrieron la comunicacion con Buenos Aires, facilitándonos de ese modo poder conseguir la

HESPERIDINA BAGLEY

FAMOSO ANTICOLÉRICO Y PRECIOSO PRESERVATIVO

que ademas de recomendarse por su superioridad por toda persona inteligente de Buenos Aires con motivo de los importantes resultados que con ella se han conseguido, ha sido ya apreciada por personas de igual mérito de esta capital.

Unico depósito en esta capital, calle del 18 de Julio núm. 72.

Tenemos la satisfaccion de comunicar al respetable público Montevideano, que siempre se encontrará en dicho depósito este precioso licor, pues continuamente se reciben nuevas partidas.

f. 9 1mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8—

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lectivo por tonal por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ó crónico.*

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre un alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cª., sucrs de **H. Flon.** Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

MANCHAS Y GRANOS

DEL ROSTRO.

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa y evita efélides, pecas, color asolanado, manchas rojas, barros, de el cútis una tez pura, clara y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

PARIS

CANDÈS et Cª, boulev. Saint-Denis, 26.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El agua de Colonia **medicinal** para colírios, de Premier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, nº 276, es recomendada por los médicos oculistas para **fortificar la vista y conservarla.** Esta agua que tiene un olor suave y agradable, ejerce sobre los ojos una accion levemente tónica y refrescante; es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asíduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva el nombre del inventor.

INJECTION BROU

[illegible], infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en todas las boticas del universo (Exíjase el método). 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, [illegible] Lafayette, 103 y boulevard Magenta, 103.

PILULES DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos debiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejítimas es preciso que cada píldora lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

VALLET

DEPÓSITO

VIN DE QUINIUM
D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composicion es garantida [illegible] que reune los elementos reparadores de quina [illegible] reparador y previene á curar las fiebres. [illegible] la salud. [illegible] Labarraque.

DEPÓSITO

POUDRE DE ROGE

[illegible]

Comision de Obras Públicas

Todas las personas que tienen depositados en esta oficina los títulos de propiedad de los terrenos que han procedido á edificar, pueden pasar por ella á recogerlos—Montevideo, Enero 9 de 1868.—*El secretario* — a 9-6p.

Don Antonino Ramos

Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.

Se hace saber al público que el Sr. Ra—os todavia no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Ilaltajhace ya 15 meses. — 8 perm.

Simon Guireau

que vive en la calle Convencion núm. 32 tendrá la bondad de pasar por la casa del abajo firmado para pagar una cuenta—*J. Sarnéjuel.* — e 16-perm.

Se vende

un lindo campo en las puntas de Tacuarembó Chico, [illegible] — e 20-15p.

Banco Oriental.

Los intereses hasta nueva disposicion serán:
En cuenta corriente á favor del Banco, 15 % anual.
Letras idem contra idem, 9 % idem.
Depósitos por tiempo fijo á tres y seis meses, 10 % idem.
Descuentos: convencional.

Montevideo, Febrero 1º de 1868. — *Manuel A. Silva—E. Piton.*

f. 4—1 m.

Terrenos y fincas

En la calle Soriano núm. 218 ó Piedras 37, hay para vender en la nueva y vieja ciudad y sus alrededores á precios muy bajos. — f 2-1mes.

Se alquilan

dos piezas en la calle del Arapey cerca de la del 18 de Julio. En la botica Oriental darán razon. — f. 4—15 p.

Se desea

hallar con D. Ramon Barroñona para un asunto de familia, calle 25 de agosto núm. 84. — f9-8p.

Se ofrecen

en arriendo dos quintas en el Paso del Molino, una de ellas con casa y la otra con ranchos. Ocúrrase al Norte calle las Cámaras 76. — f. 13 3p.

Se precisa

Una casa para depósito de adobes. Se darán los informes en la oficina del Siglo. — f. 13 8p.

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171 — o 22-perm.

MAGNIFICA OCASION

para los estancieros

Acaban de llegar y se hallan depositados en la Caballeriza de la Estrella, calle de las Piedras al lado del «Telégrafo Marítimo.»

48 carneros padres electoral Negretti.

6 ovejas del mismo tipo.

Compradas por el introductor Sr. Munzell en las afamadas cabañas de GRAMBZOW, KLEINAU y ABENDSEE en la Provincia de ECKERMANN, REINO DE PRUSIA, y se ofrecen en venta á precios módicos.

Este es el cuarto viaje del introductor y los animales que ofrece son realmente magníficos que bien merecen adquirirse

Para tratar, ocúrrase á dicha caballeriza ó al escritorio del que suscribe. — *Juan Thode.*
Corredor de número, Calle Misiones Nº 65.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 65
En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zemaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

ARPILLERA

Encerados, bolsas para grano y harina.—En la calle del Cerrito núms. 102 y 104. — f 11 8p.

La Asociacion Fraternidad

Hace saber á sus socios que habiéndose dividido en cuatro secciones la sociedad, para atender al mejor servicio de los socios se indica á continuacion los nombres y domicilio de los comisiones que á cualquier hora del dia y de la noche estarán prontas al primer llamado.

1ª seccion entre Sarandí y Ciudadela al Norte—D. Manuel Lopez, calle Solis núm. 41; D. Estevan Enriquez, 25 de Mayo núm. 34; D. Manuel de Torres, Colon 32.

2ª seccion entre Sarandí y Ciudadela al Sud—D. José Orecto Mugartia, calle Sarandí núm. 46; Felipe Ibañez, Colon 68; Augusto Lofredo, 1º de Mayo núm. 33.

3ª seccion entre 18 de Julio y Ciudadela al Norte—D. Alfonso Bauer, calle de Perez Castellanos núm. 116; Francisco Rey, 18 id; Juan Puente, 25 de Agosto núm. 70.

4ª seccion entre 18 de Julio y Ciudadela al Sud; D. Eliseo Navajas, calle Convencion 195; J. A. Carabia, 18 id; D. Francisco Facio, Guaraní núm. 32.

Y la secretaria tendrá á la disposicion de los socios un individuo pronto para cualquier eventualidad, á todas las horas del dia y de la noche.

Montevideo, Enero 31 de 1868.
f 1º 8p. — *José Drago, secretario.*

SOCIEDAD

De Crédito Hipotecario

Habiendo resuelto la Asamblea General de sus accionistas en reunion del dia de ayer y de acuerdo con los Estatutos, la emision de una seccion de acciones de esta casa bancaria, se previene al público que están en disponibilidad para el que guste adquirirlas en la agencia que siendo limitada esa segunda série de acciones, se dará la preferencia hasta el dia 15 del corriente á los accionistas originarios ó fundadores de la sociedad.—Para adquirir esas acciones, dirigirse á la Gerencia. — f1º-10p.

Al público

La botica y drogueria del Aguila dorada de la calle 18 de Julio se ha mudado á la calle de la Colonia núm. 271.—Se vende aqui todos los medicamentos anti coléricos. — e 31 15p.

Edicto de Policia.

La costumbre del juego de Carnaval, como se ha practicado entre nosotros hasta hoy, no solo nos separa del grado de civilizacion á que hemos llegado, entregándose la poblacion á los escesos de una diversion brutal, sino que tambien puede ser nocivo á la salud pública, particularmente despues de los momentos por que hemos cruzado, esto aparte de ser peligroso por los conflictos y desgracias que acarrea tal diversion sin que haya estado en la mano de la autoridad evitar esos males, desde que hasta el presente no se ha tratado de adoptar las modificaciones tan necesarias como justamente reclamadas por la misma poblacion.

Ante estas consideraciones, sin que se pretenda privar al pueblo del goce de una distraccion tan inocente como popular con el propósito mismo de proporcionársela mas agradable aun, la autoridad ha creido llegado el momento de modificar el juego de carnaval, y el Gefe Político de la Capital, competentemente autorizado, dispone que dicho juego quede sujeto á las siguientes prescripciones:

1.ª Queda absolutamente prohibido emplear para el juego de Carnaval, agua, en cualquier cantidad ó contenido que sea; huevos de ave, de cera ó de cualquiera otra clase; en la inteligencia que los que contravengan esta disposicion sufrirán una multa discrecional ó quince dias de arresto.

2.ª Queda permitido el disfraz á cualquier hora del dia ó de la noche sin precision del prévio permiso de la autoridad; advirtiéndose que no se permitirá que para el objeto se haga uso de uniforme militar, ni de el del clero. Igualmente se permiten los bailes de máscaras, ya sean públicos ó particulares, debiendo estos terminar el domingo siguiente al de Carnaval.

3.ª Permítese tambien las comparsas, ya sea á pié en carruaje ó á caballo; y del mismo modo las reuniones en los sitios públicos de la ciudad; en la inteligencia que no se permitirá que ninguna comparsa lleve como distintivo el estandarte del pais, ni el de ninguna otra nacionalidad.

4.ª Queda en vigencia la prohibicion de arrojar polvos de colores, parches ú otros objetos que puedan dañar á los transeuntes ó manchar sus ropas.

El presente Edicto se publicará con anticipacion en los diarios de la Capital y al mismo tiempo se fijará el los parajes mas públicos para conocimiento de todos.

Montevideo, Febrero 4 de 1868.
José C. Bustamante.

MOLINEROS

ATENCION AL AVISO

Se desea hallar un molinero inteligente y que tenga un poco de capital para trabajar en sociedad en el Molino de viento de la Colonia del Sacramento situado en la ciudad nueva, dicho Molino está construido sólidamente con piedras francesas limpiadores y demas correspondiente, y se puede trabajar con menos personal que en cualquier otro Molino de viento por estar así dispuesto y ofrece muchas ventajas por ser el único que hay en esta alrededor, tambien se alquila, pero se prefiere un socio que dé garantias, se le hará un buen convenio; el que se interese puede dirijirse á su dueño D. Martin Etchebéhère en el mismo Molino en la Colonia. — f. 12-3p.

A LOS TALABARTEROS
ZAPATEROS Y COLCHONEROS

El abajo firmado les previene que ha puesto en la calle de los Andes núm. 101 un depósito de cueros de todas clases, curtidos en su fábrica en el Arroyo Seco, al verdadero método de Europa, para vender por mayor y menor y garantidos.—*Comolly.* — f 11 6p.

Da. Maria Laforga.

Esposa del finado Luis Pouyade avisa á los acreedores de dicho finado, presenten sus cuentas en el término de ocho dia contando desde la fecha. — f11—3p.

EMILIO GARCIA WICH

Ruega á las personas que reclamen su asistencia lo hagan por escrito ó se valgan de alguien que les escriba, espresando mas ó menos el objeto del llamado y en caso de ser urgente poniendo esta palabra al dorso del papel ó el sobre del billete—En el tiene por objeto atender los llamados por órden de gravedad y recibir al momento á cualquier hora un llamado urgente. — f6—1 mes.

Interesante

Se venden dos lindos carruajes con capacidad para seis personas cada uno, por un precio sumamente ínfimo: la persona que se interese en ellos ocurrirá á la calle de la Colonia núm. 103, y encontrará con quien tratar—Montevideo, Febrero 5 de 1868. — f. 8—15p.

DEPÓSITO

Venta y alquiler de carruages

421—Calle 25 de Mayo—421

El que suscribe avisa al público, que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viage, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primera órden recibiendo cada mes los mas modernos que se fabrican en Paris; tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa así como carruages desenbarque y buenas parejas de caballos á precio convencional. — f. 7-1 mes.

Aviso de Policia.

El que se considere con derecho á cincuenta y nueve tirantes que salieron á la costa del Cerro, puede presentarse á esta Gefatura á reclamarlos.—Montevideo Febrero 12 de 1868.—Por órden del Sr. Gefe—*Federico Beloni.* — f13—3p.

PERFUMERIAS

FINAS

DEPÓSITO

169 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 169 — d. 11-perm.

Atencion Zapateria Bergalli

270 - CALLE 18 DE JULIO - 270

Botines para hombre de elástico superiores, á 3 y 3.50 $, id de becerro á 3.50, id de toda clase de calzado; lo mas barato que se puede dar en plaza; el que precise por docena se le hará una rebaja notable en los botines de hombre. — e. 29-15p.

BARRACA

AMERICANA

Carbon de piedra para cocina

CALLE DE PATAGONES

ENTRE SARANDI Y WASHINGTON

Se garante ser de la mejor calidad

e 24 30p.

COMPENDIO

DE HISTORIA DE LA REPÚBLICA

Catecismo geográfico de la República—Catecismo Constitucional de la República

POR ISIDORO DE-MARIA

Estos textos aprobados por el Instituto de Instruccion Pública para el uso de las escuelas se hallan de venta por mayor y menor, en la librería de Barreiro calle de las Cámaras y en casa del autor calle Canelones núm. 83. — f 6 3p.

Inspeccion C. Municipal

Montevideo, Febrero 4 de 1868.

Para conocimiento del público y en particular de los dueños ó encargados de los terrenos que mas abajo se detallan, y cuyos nombres se ignoran, se publica la siguiente circular, haciéndoles presente que deben comparecer en esta oficina en cumplimento de lo que en ella se ordena, pues de lo contrario se procederá como está determinado.

El Secretario.

Montevideo — de 1868.

Habiendo esta oficina recibido órden de la Comision de Obras Públicas de mandar cercar todos los terrenos que se hallan abiertos, en conformidad á las disposiciones vigentes, y con peligro de la salubridad pública, se le notifica á Vd. para que proceda en el perentorio término de seis dias, á cercar el de su propiedad, sito en la calle............debiendo hacerlo con arreglo á las instrucciones que le dará la Inspeccion en el acto de presentarse á solicitar el permiso competente y las delineaciones que deba seguir, exhibiendo sus títulos.

Al dará Vd. esta órden, la Inspeccion debe advertirle que si vencido el plazo señalado no ha sido ella cumplida, se ejecuta la obra inmediatamente por los Sres. Silveira y Barta contratistas del ramo, haciendo á Vd. responsable de su costo y los demas perjuicios que le ocasione su falta de cumplimiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Alcides De Maria — *A. E. Dupard.*
Secretario. — Director.

Al propietario del terreno indicado, D............

RELACION DE LOS TERRENOS.

Calle Queguay entre Maldonado y Canelones.
Id Ibicuy entre Durazno y Maldonado.
Id Maldonado entre Ibicuy y Cuareim.
Id Maldonado entre Cuareim y Yí
Id Durazno entre Arapey y Convencion.
Id durazno frente al número 156.
Id del Yí frente al número 225.
Id 18 de Julio esquina al Yí frente á los núms. 297 á 301.
Id del Yí frente al número 161.
Manzana calle de la Colonia entre Yí y Cuareim.
Id calle de la Colonia entre Cuareim é Ibicuy.
Calle Mercedes entre los núms. 102 y 104
Id Mercedes esquina al Rio Negro frente al número 121.
Manzana calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay.
Calle Uruguay frente al número 22.
Manzana calle Uruguay frente al número 185.
Calle Uruguay y esquina al Yí.
Manzana al costado Norte del Jardin de Dª Matilde Viotora.
Id esquina Uruguay y Yaguaron por el Este y Sur frente al número 253 en la calle Uruguay
Calle Cerro Largo entre Yí y Yaguaron.
Id Cerro Largo frente al número 226.
Id Orillas del Plata del número 193 adelante.
Esquina Orillas del Plata y Durazno.
Calle Rio Negro entre Paysandú y Hercules.
Id Paysandú frente al número 119
Id Paysandú frente al número 97.
Id del 18 de Julio esquina á la Yaguaron.
Id del 18 de Julio esquina á la de Médanos.
Id de Soriano entre Durazno y Rio Negro.
Id Rio Negro esquina Canelones.
Id del 18 de Julio entre Yaguaron y Egido. — f. 6-6p.

El porvenir de las familias

Los Sres. suscritores pertenecientes á la liquidacion de 1858, que aun no hubiesen presentado los certificados de existencia de sus asegurados, son invitados á hacerlo á la brevedad posible, á fin de que estos documentos puedan llegar á Santiago de Chile en la época fijada por los Estatutos de la compañía.—Montevideo, Febrero 10 de 1868.—*P. Antonini y Diez.* — f 12-8p

Colegio de PP. Escolapios

Calle Buenos Aires núm. 102.

Se precisan dos profesores de enseñanza elemental inferior, con buena recomendacion. — f 12 8p.

Barraca del Ponton

De Marquez, Marenco y Casoni, sucesores de Bianchi Bonomi, en la Agraciada núm. 32 y 34, aguada.

Maderas, caoba, jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, pizarras, para techos, piezas, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra etc. — f 1º pm.

Comision C. de Cementerio

Montevideo, Febrero 9 de 1868.

Adjunto á vd. el número 1,017 del diario El Siglo correspondiente al dia de la fecha donde en una solicitada que va subrayada, se denuncia una infraccion grave, como el haber sido despojado de sus ropas el cadáver de D. José Bonelli impuesto vd. de los cargos que á él se mencionan, se servirá informar á la brevedad posible lo que haya de verdad en esos asertos, para castigar á los autores de tal crímen, siendo cierto, ó en caso contrario para vindicar á esa reparticion de inculpaciones gratuitas que acusarian una imperdonable ligereza de quien los dió á la prensa.

Dios guarde á vd. muchos años.
Duncan Stewart—Director.
Cesar Dupont—Secretario.
f. 12-3p.

OFICINA
DEL CEMENTERIO PÚBLICO
DE LA CAPITAL

Montevideo, Febrero 9 de 1868.

He recibido la nota fecha de ayer y adjunto el núm. 1017 del diario *El Siglo* donde aparece la denuncia de haber sido despojado de sus ropas el cadáver de José Bonelli.

Este cadáver fué traido al Cementerio en la noche del dia 4 y al dia siguiente vinieron á sepultarlo sin que al hacerse esta operacion reclamase ninguno dando á los que vinieron á hacerlo sepultar contra semejante atentado si lo hubiera habido, pues no los creo tan indolentes que presenciasen el cadáver en ese estado sin hacer ninguna clase de reclamacion al encargado del Cementerio que fué á hacerle der sepultura y que se encontraba junto con los Sres. denunciantes.

Va para cuatro años que estoy de inspector en el Cementerio y es el primer caso que aparece, pudiéndoles probar á esos señores que en este Cementerio se han sepultado cadáveres con bastantes *alhajas de oro* y que en todo tiempo las encontrarian sus deudos en el lugar donde las depositaron.

En una época como la que pasó en que la mortalidad era mas de la de costumbre, es imposible tener en la memoria los trajes de cada uno de los que vienen, mucho menos pasados cuatro ó cinco dias que los denunciantes no tuvieron la *bondad* de hacer notar nada del cadáver que trajeron al como lo encontraron cuando se sepultó, me atrevieria á decirles que son unos impostores que es falso cuanto dicen.

Dios guarde al Sr. Director muchos años.
Eloy Garcia, inspector.

Al Sr. Director de la Comision C. del Cementerio D. Duncan Stwart.

Comision C. de Cementerio, Montevideo, Febrero 10 de 1868.—Publiquese.
Duncan Stwart, director.
f12-3p. — *Cesar Dupont*, secretario

AL PÚBLICO

Por toda contestacion á las palabras injuriosas que me ha proferido D. Melchor de Belaustegui en el *Siglo* de hoy, y bajo su epígrafe «al público», me limito á transcribir á continuacion la sentencia dictada en los autos seguidos por mi como cesionaria de Dª. Margarita Flores, cuya sentencia, en la ejecutoriada según así resulta de la censa, por cuyo motivo me he visto en el imprescindible deber de llamar á conciliacion prévio á la demanda criminal que ante Juez competente voy á entablarle á cuyo resultado daré cuenta.

Montevideo, Febrero 12 de 1868.
José Pamis

Montevideo, Setiembre 6 de 1866.

Visto este juicio ejecutivo promovido por Dª. Margarita Flores contra D. Melchor Belaustegui, sobre cobro de pesos, procedente de las letras á documentos privados de f 1 á 4.

Resultando que D. Melchor Belaustegui ha reconocido á f 7 vta. la deuda que tales letras representan, esceptionándose solo con haber entregado cantidades á cuenta lo mismo que ratificó á f 27 vta.

Resultando que el ejecutado no ha probado en forma de derecho y como debia sus escepciones á la ejecucion promovida.

Resultando que Dª Margarita Flores y por ella su apoderado ha justificado debidamente el caracter en cuya virtud gestiona el cobro de los documentos reconocidos á f 7 vta; y que resulta mismo confirmado por las confesiones del ejecutado, absolviendo la segunda y tercera posicion del pliego de f 51.

Resultando que el ejecutado ha incurrido en contradiccion y perjurio absolviendo las posiciones referidas.

Considerando lo dispuesto por las leyes: 3 tit. 21 lib. 4 2 tit. 10 lib. 5 R. C. y 19 tit. 16 partida 3ª.

Llévese adelante la ejecucion en los bienes embargados, hasta hacerse el pago del capital reclamado, intereses desde la fecha del reconocimiento de f 7 décima y costas de la cobranza, á efecto practíquese la liquidacion correspondiente al primero, y fecho pase al tasador general de costas para que forme la planilla respectiva, incluyendo en la misma los de que se notará al Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes y repóngase la foja. — *Sucesivo—Fernandez.*

Barraca del Alto Uruguay

17, CALLE DE LA AGRACIADA, 17

Al lado del antiguo cuartel de Bastarrica

Maderas duras del Paraguay, Corrientes y Misiones: quebracho blanco, Lapacho en tijas, trozos y mesas, Urunday, Cedro, Guayabirá, Agarrobo, Santalbay labrado.

Pino de todas clases y medidas, y toda clase de madera del Brasil, cedro etc., baldosas, tejas, tierra romana y otros artículos. — f. 13 15p.

SOCIEDAD

Del Lavadero Americano

No habiéndose presentado en la reunion del 12 del corriente el número suficiente de accionistas, se invita nuevamente á reunion general para el Lunes 17 del corriente á las 12 en punto en la casa calle de las Piedras núm. 196 advirtiendo que en esta segunda reunion y de conformidad con los estatutos se procederá al nombramiento del Directorio cualquiera que sea el número de los accionistas presentes.

f13 6p — El Gerente—*Pl d'Albenas.*

Fomento Montevideano

Se previene á los señores accionistas que el 3 del próximo Febrero se empieza la cobranza del 10 p % correspondiente á la 2ª cuota—Por la Comision—Los Gerentes—*Santurio y Escardó.* — f. 1º 13p.

Se llama á propuestas

Habiendo la Sociedad «Fomento Montevideano» pasado su escritura pública de compra, y habiendo empezado el Viernes 31 del corriente Enero, los trabajos de apertura de calles, nivelacion, amojonamiento de solares etc., se llama á propuestas para la construccion de 20 á 30 casas las cuales serán presentadas á la Comision especificando el precio de la vara cuadrada de pared de 1 ladrillo, id id id id id ½ id id id id reboque, debiendo ser las mezclas de buena calidad vara cuadrada de piso de pino y ancho de las tablas; Precio de puertas, vidrieras de cedro, id id id id id pino, id id id todo madera (interiores), id id cedro de calle, vara cuadrada verja de hierro, id id verja id id.

Detallando ademas el precio de todo lo concerniente á la construccion de las casas, debiendo ademas los proponentes presentar varios planos y modelos de casas de 3 á 6 piezas con aljibe, cocina y letrina, etc. y el costo total de cada una.

La construccion de estas casas tendrá lugar en los terrenos de la Sociedad, situados frente á la quinta de Jackson.

El 15 del próximo Febrero á las 3 de la tarde serán abiertas por la Comision en la Gerencia calle de los 33 núm. 45—Por la Comision—*Santurio y Escardó*—Gerentes — f 1º 13p.

LA DENTADURA

82--CALLE RINCON--82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquiera operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias, sea inflamacion, fístulas, tumores, llagas etc.

Coloca dientes y dentaduras sin dolor y sin sacar los raigones, y garante que sean perfectos y al gusto de los que le favorezcan con su confianza. Va á domicilio en casos urgentes; precios moderados. — f. 6-6p.

CORREO ESPECIAL
DEL PUEBLO DE PANDO

Se hace saber al comercio y al público en general, que los vecinos del pueblo de Pando han establecido un correo diario con la capital, infer durén los actuales circunstancias, saliendo de Montevideo Hotel Katakoff todos los dias á las 9 de la mañana, en cuya casa se recibe la correspondencia y diarios, con el correspondiente timbre del e el dia 3 del corriente. En Pando agencia de la diligencia de este pueblo. — f 4 10p.

Mensagerias Comerciales
DESDE HOY

Esta agencia seguirá despachando para el interior, arreglado á sus itinerarios—25 de Mayo 146.—*José Pereyro.* — f 13 6p.

Á los panaderos

En la barraca Independencia plaza de Artola se vende leña del Brasil y de las Islas á precio infimo. — f 12-3p.

Judicial

Escribania de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Feliú, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnou, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparragaguerra.—Montevideo Enero 29 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. — e. 29-perm.

Se ofrece

un francés de 25 años para arreglar, cuidar ó interesarse en una chacra. Darán razon calle 25 de Mayo 421. — f 5 8p.

Dependiente

Se ofrece uno que sabe perfectamente la aritmética, sistema métrico decimal, reduccion de varios pesos y medidas al sistema métrico, teneduría de libros y principios de matemáticas, para dependiente ausiliar de una casa de libros ó otro empleo de los ramos indicados; los pormenores diríjanse á esta imprenta con las iniciales S. A. A. B. — f. 7 3p.

Aviso

En la manzana entre calle Soriano, San José y Arapey, existe un hueco abierto sin cercar, adonde se echan todas clases de inmundicias, ademas hay un monton de estercoladuras, las cuales traen un olor pestilencial. Aviso á la autoridad competente con esperanza que se verán ésta vez sus atendidos.—*Unos vecinos.* — f 13 3p.

Habiendo

comprado el que suscribe el café y fonda sito en la casa calle del Juncal número 120, el que tenga cuentas á cobrar á dicha casa las presentará dentro de seis dias en la casa del que suscribe calle del Norte número 27 á 33, pasado este término no oirá ninguna reclamacion.—Montevideo, febrero 12 de 1868—*Manuel Scanavino.* — f 13 4p

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª seccion, fecha 29 de octubre último, y á solicitud del apoderado de D. Antonio Cardoso, en el recurso de queja directa seguido sobre procedimientos del Alcalde Ordinario de Tacuarembó, se hace saber que á D. Nicolas Guasque se le ha prohibido de enagenar los ganados pertenecientes á los menores Rivera. Montevideo, Febrero 4 de 1868—*Manuel Sanchez*, escribano de lo Civil 2ª seccion. — f 13 2p.

La viuda

del finado D. Luis Pouyade ruega á los acreedores se sirvan asistir á una reunion calle de número el 14 del corriente á la una de la tarde para resolver lo que mas convenga á sus intereses. — f 13 3

Atencion

En la calle Misiones 142 se tomará una sirvienta que sepa planchar, y que se presente con buenas recomendaciones. — f 13 4p.

El abajo

firmado teniendo que retirarse para la villa de Santa Lucia á sus negocios, avisa á las personas que tengan cuentas pendientes con el infrascrito se digné tener la bondad de ir á su casa calle del 18 núm. 244 para serles abonadas—*Carlos Bruno.* — f. 12 3p.

Al comercio

Habiendo los abajo firmados comprado las existencias de la tienda y almacen de D. Bartolo Falgui, participan al comercio que desde esta fecha la casa girará bajo la razon social de Jaumandreu y Ca., segun contrato judicial que hemos formado, no siendo responsables á deuda alguna que no sea contraida bajo aquella firma—Florida, febrero 4 de 1868—*Francisco Jaumandreu—M. Reigrerra y Franco—Juan J. Wilson—Alejandro Jaumandreu.* — f 13-1

Se precisa

Un dependiente que sea inteligente en el ramo de Almacen de menudeo, se prefiere sea español, es escusado se presente si no tiene garantias de su conducta, en la calle de Canelones 16, encontrará con quien tratar á toda hora del dia. — f 13 6p.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico; posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente; y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Los Señores tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Bonarchi hermanos.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

[illegible]

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Bonarchi hermanos.

CIGARROS INDIOS
DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cª [illegible] PARIS

Curacion del Asma, Bronquitis, Extincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

[illegible]

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Bonarchi hermanos.